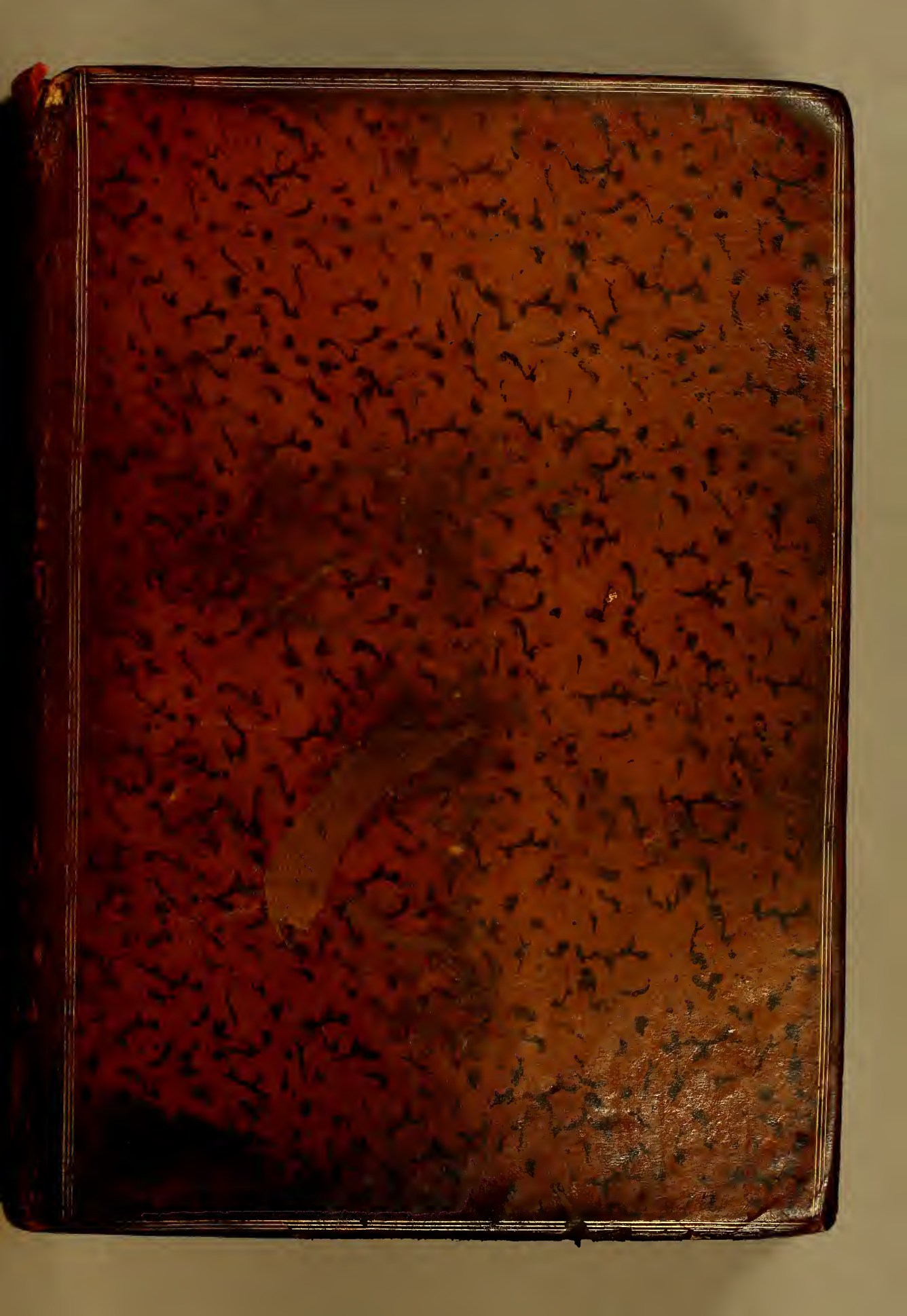

John Carter Brown
Library
Brown University

1826
Ord 2.° Caj 3.°
80
1826
51

14012

de cien mil pesos para la fortificacion de Puertovelo, y el segundo de otros cien mil, para la Muralla de Lima, y sintiendo allarse con tan conocidos empeños, que no pueda dilatarse a mayores cantidades.

100 Con este Nueuo seruicio celebrò el profundo amor de nuestro Virrey a su Magestad, sus felizes años, hauiendo destinado tan dichoso dia para pedirlo, y disponiendo su discrecion, q̃ si en el manifestan los primeros Vassallos el obsequioso rendimiento de sus corazones con las cadenas que les cruzan los pechos, los de la America pasen aponer el Oro, y Plata de las Cadenas de su rendido vasallaje a los pies de la Magestad Catolica, a quien respetosamente desean, desde los fines de la tierra, las felicidades, que, en hauer merecido el dia seis de Nouiembre tan Augusta Magestad, tiene asegutadas la Monarquia.

FIN.

NOTICIAS DEL SVR CONTINVADAS DESDE 6. DE Nouiembre de 1685. hasta Iunio de 1688.

Por el P.e Francisco Lopez de la Comp.a de Jhs.

AQVELLA GRAN RVEDA, DE LA QVAL penden asidos los acaecimientos humanos, ha dado sus bueltas en estos años en el Peru con tan arrebatado, y desigual mouimiento, que no duda la America ha de ser, ya alegre, ya lamentable a la Europa el dibujo, ò estampa de su notable arquitectura, la qual se copia fielmente en este Papel, en que se continuan las noticias del año passado de 685. hasta el presente de 688. Y se puede assegurar desde el principio, que nada se ha visto firme en Mar, ni en Tierra, sino la Salud, el Semblante, y la Exemplar Constancia del Excelentissimo Señor Duque de la Palata su Virrey, que con su Vigilancia, Religion, y Forta leza ha quebrantado el orgullo de estas aduersidades, hasta merecer al Cielo, que se vean deshazer en su Gouierno las espesas nieblas de esta tempestad, quedando ya despejado, y abierto a trechos vn buen orizõte con señas de que al Mar se le ha restituido el antiguo nombre de Pacifico, y a la Tierra el de Firme; todo lo qual irán comprobando los sucessos siguientes.

Cerrose el año de 85. con llaue de oro, hauiendose leuãdo la Flota con la gran riqueza de estos Reynos a 16. de Nouiembre, a cargo de su General Don Garcia de Ixar Cauallero del Orden de Santiago, y Conde de la Villanueua, la qual, aunque salio con bastante refuerzo del Puerto del Callao, se incorporò en pocos dias con la Armada de Guerra, que vigiaba, y la esperaba sobre Punta de Aguja, quedando vna, y otra debajo del mando del General de la Artilleria el Señor Don Thomas Parauesino, Hermano de la Excelentissima Señora Duquesa de la Palata, y General del Callao, que es el primer puesto de la Milicia de este Reyno, porque como se dixo, reconociendo que estaba en el Mar el mayor peligro, ofrecio su Persona a esta jornada; y aunque la logrò con tanta bizarria, poniendo en vergonzosa fuga al Pirata, continuò este cargo, buscando nueuamente la ocasion de su total destrozo.

Assi lo comprobò el ardimiento con que despues de vna feliz nauegacion con que dio fondo en el Puerto de Perico, y desembarcò en Panama todo el Comercio, se leuò con la Capitana, y algunos Nauios

de Guerra, dejando otros en el Puerto para la seguridad, la buelta de las Islas de Coiba, reconociendo la mayor parte de aquel Archipielago, en que se padecio mucho, por los excessiuos calores de aquel parage, y boca del Darien; y si bien no permitio el Cielo por sus ocultos juicios, que se avistasse al Enemigo, el qual retirado a Golfo dulce, y Islas de Coiba se havia diuidido, echando la culpa los Ingleses a Franceses del descalabro, y vergonzosa fuga, en tres Esquadras, de las quales la vna con vn Nauio artillado, y quatro Fragatas pequeñas siguiò la derrota de Acapulco, y passò adelante: otra de hasta 360. Franceses quedò en Coiba: y la tercera de Ingleses, y Franceses q̃ se componia de 300. Hombres en dos fragatas, la vna pequeña, y la Vrca de 36. piezas con algunas Piraguas, y su cabo Eduardo Dauis tomaron la nauegacion para esta Costa del Perù, dexando saqueadas en la otra la Ciudad de Leon, y Pueblo del Realejo; pero se logrò quemarles a los Frãceses el Nauio la Rosa, que era su Capitanilla, hauiendolo hallado desamparado con algunas Piraguas en vna ensenada el Capitan Don Iuan de Musurieta, que con gran diligencia penetrò con vna embarcacion sutil por donde nò podian nauegar los Nauios de altobordo, imposibilitandolos de boluer à esta costa hasta Abril de 687.

Boluio la Armada a Panama a su principal assistencia para el breue despacho, y embarco de la Flota, en que trabajò su General con igual empeño, recelando, que el Enemigo se valiesse de la ocasion de su ausencia, para molestar la Costa; y sucedio como lo hauia discurrido; porque los Ingleses, y Franceses en numero de 200. entraron en el Puerto de Cherrepe a 3. de Março de 686. y luego dieron sobre Saña lugar abierto, y que no podia tener mas defensa, que el buen animo de los Vezinos, y la experiencia militar del General de Batalla Don Luis Venegas su Corregidor, aquien hauia preuenido su Exc. la vigilancia conque deuia estar en repetidos despachos. Pero malograndose todo, por la diligencia, que se dio el Enemigo en ganar la puente, pudo aprouecharse de lo que hallò dentro del lugar, que con el recelo hauia retirado, y ocultado mucho, aunque no hizo otra hostilidad, boluiendo luego ã embarcarse temeroso del socorro, que à toda diligencia se preuenia de Truxillo, y Caxamarca la Grande, retirandose à Isla de Lobos; y aunque este llegò tarde, fue muy puntual el sentimiento, y dolor de su Exc. en embiar al señor Licenciado Don Pedro Trejo Fiscal del Crimen de esta Real Audiencia à hazer los cargos, y averiguacion de este suceso; el qual remitio luego preso al Presidio del Callao al General de Batalla Don Luis Venegas, que murio pocos dias despues en la prision, y passò à cumplir con todas las obligaciones de su comision en quanto hauia que remediar en aquel Valle.

El Pirata diò la buelta à Paita, y quemò mas por ferocidad, que por ven-

venganza, en donde no se le podia hazer resistencia, los Bugios de aquel Puerto, y apresò en el al Nauio nuestra Señora de Aranzazu, q̃ hauiendo alcanzado licencia en Panama para adelantarse en ausencia de su General, que sintio mucho la huuiesse conseguido, dio infelizmente en manos del Cosario que largò 300. Negros, y otra Fragata nombrada nuestra Señora de la Concepcion, que venia en su compañia, y solo se aprouechò de alguna ropa de Castilla para cubrir su desnudez. Pero hallandose aqui mal satisfechos los Ingleses de algunos Franceses, que querian boluerse al Mar del Norte por el Darien con la parte q̃ les tocaba del robo de Saña, les dieron vna Embarcació pequeña, con la qual nauegaron al Darien, si bien no fueron tã dichosos en tierra como en el Mar, porque asaltados de los nuestros, dexaron el saco, y las vidas, sucesso, que por hauerse visto ya en Gazetas de Olanda no pide mas expresion.

Corria el Mes de Mayo de 86. quando la vigilancia de nuestro Virrey, que se dilataba à atender à todas partes, armò aunque con gran fatiga vna nueua esquadra de tres Nauios de Guerra acargo del Maestro de Campo del Callao Don Francisco de Zuñiga Cauallero del Orden de Santiago, la qual nauegò a 9. de Iulio, assi para limpiar la Costa de Enemigos à tiempo que la Armada hauia de subir la buelta del Callao, y se dudaba pudiesse venir enteramente vnida por la dificil nauegacion conque se sube montádo Cabos, como principalmente para socorrer à Panama de bastimentos, y lo logro todo, sin que los Nauios Mercantes, ò otro alguno de la Real Armada padeciessen ni aun el susto de avistar Enemigos, entrando todos con felicidad en el Puerto del Callao por fines del año de 1686.

Aprouechò el Enemigo este tiẽpo quebrando bordo y revolbiẽdo sobre el Puerto de Guacho entrò à Guaura, Poblacion pequeña, con mas fortuna, q̃ osadia, porq̃ asegurado de q̃ en el Puerto del Callao despues de salida la Esquadra de Guerra no quedaua Nauio de fuerza, y q̃ por tierra era muy tardo el socorro mas lijero, se valio de su diligencia entrando en donde no podia hauer defensa, aunq̃ la vio presto bien reforzada, porq̃ hauuiendo llegado à Lima la noticia el dia 15. de Mayo despachò su Exc. aquella misma mañana con Caualleria, y Infanteria el Teniente General de la Caballeria D. Nuño Espinola de la Orden de Alcantara; y su Guardia de Cauallos acargo de su Capitan Don Ioseph Isidro Lopez, que solo pudieron lograr la diligencia de vna afanada marcha de 22. leguas, y ser testigos de ver embarcado al Enemigo temeroso de 130. Hombres, gente colecticia de Chancay, que se à delatò, con gran dolor de que su osadia asegurase todo su valor en la fuga, y siendo de bastante numero, para probar la mano, se retirase tan con tiempo con la vileza de su pirateria, que nunca sacrifica al valor, sino a la fortuna.

Con-

Continuoles esta la alegria de su semblante passando con lijereza à barlouento del Callao à Pisco, en donde se huuiera disputado bien la faccion, hauiendo hechado 150. Hombres en tierra el dia 11. de Iulio, sino huuiera terciado la desgracia de volarse la poluorà de vn fuerte, que se hauia guarnecido para defensa de aquel Puerto; aunque tan poco dejaron de experimentar el pronto, y animoso socorro de la Ciudad de Yca, y vezinos de Cañete, que capiteaneados de Don Martin de la Cueba su Corregidor los encerraron dentro del fuerte, matandoles mucha gente, y poniendolos en grande aprieto. No se sabe ciertamente el numero, pero lo mas cierto es, que fueron mas de 40. Hombres, sin otros muchos, heridos, como consta de declaraciones de algunos prisioneros. Pero digase aqui, que nunca se vio mas declarado el Cielo en que esta tribulacion era secreto de su justicia, porque hauiendose apartado desde Paita con vn temporal el Nauio nuestra Señora de Aranzazu, dio la buelta à la Costa de Coquimbo en donde fue rechazado, y perdio ocho Hombres, sin quatro heridos, y boluio ajuntarse con la Vrca dentro del Puerto de Pisco, à tan buen tiempo como si le gouernara el timon la secreta mano del Dios de los Mares, que con igual destreza los lleuò despues à Arica, en donde no solo fue menor el robo, pero, ni aun merecio este nombre por la diligencia de los vezinos, aun que pocos, de aquel Puerto, que cediendo a la tribulacion se retiraron con tiempo. Exemplar que no deseftimò Eduardo Davis, Cabo principal de la Vrca, porque fiando poco de la prosperidad presente, y pasandose al Nauio la Assumpcion, que aunque menor, era mas fuerte, y lo hauia apressado poco antes en la vezindad de Guacho, en donde se entretenia en el trato del Guano, encaminò su proa con algun numero de Piratas, para salirse por el Estrecho, sin que en los años siguientes se aya visto mas en este Mar, ni se aya podido adquirir noticia cierta del fin de su nauegacion.

Desuelauase por este tiempo con profunda meditacion el Excelentissimo Señor Duque Virrey, no solo en ocurrir à los males presentes, sino en preuenir vn medio eficaz para el total exterminio de Piratas, fatigandole sobre manera los excessiuos aunque inescusables gastos de la Real Hazienda en los armamentos passados; y aunque el de formar vna Compañia de Mar, que persiguiese continuamente al Enemigo, era el vnico, que podia discurrirse, parecia inpracticable despues de la fatiga de los años antecedentes, que tanto hauia comprimido los coraçones, si el amor, y fineza de estos nobles Vasallos, y el amable, y celebrado Gouierno de su Exc. no lo huuiera facilitado, como sucedio; porque mouida esta especie, y fomentada de su Exc. como la mayor importancia, llegò a perfeccion, ofreciendosele algunos de los mas señalados de esta Ciudad, y Comercio, con los quales se dispuso la Com-

pañia

pañia à formar vna esquadra debajo de la invocacion de nuestra Señora de Guia, de dos Nauios de veinte piezas cada vno à cargo de los Capitanes Dionisio Lopez de Artunduaga, y Don Nicolas de Yiarza. Los pedreros, pasamuros, y otras Armas con 400. Hombres de excelente calidad prometieron felicissimos sucessos. Pero porque la buena forma q̃ se dio à todo, y la fineza de estos Vassallos merece muy particular memoria, y agradecimiento, se pondrà a la letra el Memorial que dio la Compañia, y decretos de su Exc. el qual dezia assi.

EXC. SEñOR.

DON CHRISTOVAL DE LLANO XARAVA DEL Orden de Santiago: Don Augustin Caicuegui y Salinas: El Sargento Mayor Don Francisco de Oyague del Orden de Santiago: El Gouernador Domingo de Cueto: Doctor Don Francisco de Zauala: Capitan Don Iuan de Garay Otañez, del Orden de Alcantara: Sargento mayor Manuel Fernandez Dauila: Capitan Don Bernardo de Gurmendi: Capitan Francisco de Paredes: dizen: Que el zelo, y obligacion al seruicio de Dios, y de su Magestad en defensa de esta Ciudad, y Reyno ha excitado en los coraçones de todos el empeño de reparar, y castigar las hostilidades que el enemigo Pirata està executando en estas costas ya va para tres años; y reconociendo que la Real Hazienda, despues de tan excessiuos gastos que ha hecho en este tiempo, no puede ya continuarlos, se han resuelto a seruir con sus propios caudales en defensa de vna causa, que siendo tan del seruicio de ambas Magestades, interesa en ella la seguridad de todo el Reyno. Y a este fin han formado vna Compañia de todos los que quieran contribuir a empresa tan importante, para armar vna Esquadra de Guerra, que se ha de componer de dos Nauios, y vn Patache, intitulada Nuestra Señora de Guia, para que salga luego a nauegar en busca del Enemigo Pirata, que tan continuamente està lastimando con sus hostilidades en todos los Lugares de la Costa, no solo a los que inmediatamente padecen la invasion, sino tambien a los que oyen, y sienten los vltrages, que padece la Religion en sus sagradas Imagenes, y Templos; a cuya satisfacion, y vengança se dirige, y empeña, sin otro fin, este Armamento. Y respecto de que no deben dar passo sin permisso, y licencia de V. Exc. y que para vencer las dificultades del tiempo, por la falta de auios, Artilleria, gente de Mar, y Guerra, por tener V. Exc. en la Mar siete Nauios armados, tres en la Esquadra del Maestro de Campo Don Fronciso de Zuñiga en la costa de Panama, dos en las costas de Chile, y en el Puerto del Callao carenados, y apresstados la Almiranta San Lorenço, y el Nauio Nuestra Señora del Populo, para salir a nauegar, cuyos Armamentos hizieran sumamente dificultoso, y tardo el que disponen, si V. Exc. con su gran zelo, y esfuerço no empeñasse su poder en la execucion, siruiendose, para animar, y alentar a que se logre vn fin tan importante, de concederles los ordenes siguientes.

RESPVESTA DE
su Exc.

1

Està bien. Y la Compañia me propondrá luego los Nauios q̃ eligiere, para que pueda dar la orden.

2

Toda la Artilleria q̃ pueda montar estos Nauios se darà, y las valas, y palanquetas como se pide.

3

Assi lo ordenarè, y se executarà.

4

Como se pide.

5

Està bien en lo que toca à la Artilleria, porq̃ no puede perderse sin perderse todo, pero si las demàs armas no se perdiesen peleando, sino por descuydo, ò culpa de los que se entregan de ellas serà justo que se pagu̇e, ò se bueluan otras.

6

Como se pide se hara.

7

Se darà la orden para q̃ se saquen de qualquier parte como lo haze el Proueedor General para los Nauios de su Magestad.

8

La Cõpañia me propõga los Cabos, que les dare el nombramiento, y Titulo en la forma q̃ lo piden, pues no puedo dudar que para faccion de tanto empeño eligirá los mas suficientes, y siẽdo todos Soldados del del Rey, no tiene duda que han de gozar de los mas priuilegiados fueros de la Milicia.

9

Esta preuenciõ la pusiera yo si se huuiesse olvidado, porq̃ esta Esquadra no se ha de emplear ni embarazar en otra fũcion que la de buscar, seguir, y acabar con el Enemigo.

1 *Que los Nauios que eligieren, se tassen como se acostumbra con los que toma su Magestad por su quenta, y que sus Dueños los ayan de dar, y entregar, pagandoles de contado lo que importare el precio de la tassacion.*

2 *Que V. Exc. se ha de seruir de mandar dar la Artilleria necessaria, y de los calibres que eligieren para este Armamento, y las valas, y palanquetas por peso, para restituirlas de buelta de la faccion, y pagarán lo que faltare de dichas valas, y palanquetas al respecto del peso.*

3 *Que de las salas de Armas de esta Ciudad, y del Callao se les ayan de dar los Pedreros, Mosquetones, y demas Armas de que necessitaren.*

4 *Que se les ha de dar la Poluora de que necessitaren, pagandola, ò en la misma especie, ò al precio en que le està a su Magestad.*

5 *Que si por accidente alguno se perdiere la Artilleria, y demas Armas que su Magestad les diere, no han de quedar obligados a pagarlas, sino que se entienda por cuenta de su Magestad, pues en tal caso (que Dios no permita) siempre perderan mas.*

6 *Que para dar la carena, puedan sacar la gente de Maestranza necessaria de qualquier parte donde estuuieren, aunque sea en qualquier Vngel de su Magestad.*

7 *Que puedan sacar de qualquier Almazen de su Magestad, ò partes que se hallaren los generos necessarios para la carena, y auio de dicha Esquadra, pagandolos de contado a justos precios.*

8 *Que V. Exc. se ha de seruir de nombrar, y dar titulos a los Cabos, en la manera que le suplicaren, todas las vezes que parcciere mudarlos, corriendo sus despachos con el nombramiento que les hizieren de Capitaues, Alferezes y Sargentos, Segundas, y terceras personas para su gouierno. Y que gozen de las mismas preeminencias, y honores que gozan los que siruen en la Armada Real, sin que por el titulo que V. Exc. se siruiere de dar, ayan de pagar el derecho de la media Annata.*

9 *Tambien suplican a V. Exc. que respecto de que el fin de este Armamento, en que los vassallos de su Magestad emplean sus caudales tan gustosamente para defenderle este Reyno, se ha de seruir de concederles, y assegurarles, que no se detendran estos vaxeles, ni se ocuparàn en otra funcion, que la de buscar, y perseguir al Enemigo.*

Y para

10 *Y para que puedan juntar suficiente caudal, para mantener esta Esquadra todo el tiempo que sea menester, hasta castigar este Pirata, se ha de seruir V. Exc. de concederles a todos los que entraren en esta Compañia, y assegurarles, que ni por contribucion, ni donatiuo se les pedira nada, mientras durare, como lleguen a quinientos pesos.*

11 *Y por quanto los gastos, y empeños han de ser muy grandes, y tanta la necessidad de mantener esta Esquadra, y yrla engrossando, se ha de seruir V. Exc. de concederles, que toda la presa, si acaso la huuiere, de Nauios, Varcos, Oro, Plata, Ioyas, Perlas, Negros, ò Esclauos de qualquier condicion que sean, y fueren hallados en poder del Enemigo, queden por de dicha Compañia, reseruando para su Magestad la Artilleria, y no otra cosa alguna.*

12 *Que por quanto esta Esquadra no ha de surgir en Puerto alguno, sino es en caso de vna forçosa, y estrema necessidad, ni los Cabos han de saber las derrotas que han de lleuar, porque se las han de dar cerradas, para q las abran tres leguas a la mar, se ha de seruir V. Exc. de concederles, que a la entrada, y salida de dicha Esquadra no han de tener mas visitas, ni guardas, que las que la Compañia les pusiere, ni otra obligacion, que de dar quenta a V. Exc. antes de estas dos funciones.*

13 *Que si por la misericordia de Dios apresaren algunos vageles armados, ò inermes, puedan ir engrosando esta Esquadra, sin que se les pida Artilleria alguna, porque durante la Compañia se les ha de dexar libre el vso de ella, assi de la que su Magestad à puesto para esta primera funcion, como de la que fuere apresando.*

14 *Tambien se ha de seruir V. Exc. respecto del consuelo, y aliento, que su prouidencia debe dar a la gente que militare, y siruiere en dicha Esquadra, de concederles, que de sus causas ciuiles, y criminales conozcan los suplicantes, y no otras Iusticias, ni Cabos, porque todos han de estar iniuidos, y en primera instancia han de conocer, y las apelaciones ante V. Exc. y su Auditor de la guerra.*

15 *Assi mismo se ha de seruir V. Exc. de conceder, que la administracion de esta Esquadra, assi de gastos, como de aueres, y disposiciones de su gouierno toque priuatiuamente a los suplicantes, como Erectores de ella, sin que se puedan introducir otros Ministros, ni Iusticia alguna, porque assi lo tienen capitulado con las partes interesadas. Y si*

por

10
Considero à este Armamento por la mayor defensa del Reyno, y los q quisieren tener parte en ella hará sin duda el mayor seruicio a su Magestad, y en esta fee les asegure que ni por contribucion, ni por Donatiuo se les pedira nada mientras durare la Cõpañia entrando en ella cõ quinientos pesos.

11
Todo quanto su Magestad puede conceder en las presas le concedo en su Real nombre a la Cõpania, reservãdo solamẽte la Artilleria para su Magestad, y no otra cosa alguna.

12
Esta Esquadra no ha de lleuar sino poluora, y valas, ni và en disposicion de reciuir otra carga, y assi es justo que no se le moleste con visitas, y se hara como se pide.

13
Todo el tiempo que durare esta Esquadra, y los Nauios que à ella se acrecentaren, se les dejarà la Artilleria, y se les socorrera con mas si la huuieren menester, y se hallare con ella su Magestad.

14
Mientras los Soldados estuuierẽ en la expedicio han de conocer sus Cabos de todas sus causas en primera instancia cõ la apelacion a la Capitania General, y assi se expresarà en las patentes, que se les dieren.

15
La Administracion de esta Esquadra en todas sus dependencias à de correr por la Iunta formada de los que han presentado este escrito sin q por ningũ accidente pueda embaraçarse por ninguna Iusticia, ni Tribunal, que en quanto à esto los inhibo à todos reseruan

do en mi priuatiuamẽte el conocimiẽto de todo lo perteneciente à esta Compañia.

16

Si en lasliſtas de la gente de Guerra de Mar y Tierra, huuiere algunas perſonas q̃ ſeñaladamẽte convẽga paſen à eſta Eſquadra ſe les dara licẽcia, yſe publicarà vando para que los a uſentes, y fugitiuos de ſus Vanderas, y Preſidios puedan reſtituirſe a ſus fueros ſiruiendo en eſta Eſquadra.

17

Todos los demas ordenes que pareciereñ conuenientes para el buen logro deſte negocio, me los advertira la Iũta por que ſe facilite quãto ſea poſsible, no ſolo la breuedad deſte deſpacho ſi no ſu permanencia, pues en el eſtado que nos hallamos miẽtras perſiſtiren Piratas en eſte Mar no puede conſiderarſe otra defenſa de mayor, ni de igual importancia porque en la Mar eſta el Enemigo; y en la Mar ſe à de buſcar, y eſtara la tierra mas defendida ſi el Enemigo reconoze q̃ le buſcã en el Mar, y cõ eſte eſfuerzo q̃ aora ſe haze podemor fiar en lamiſericordia de Dios, que ſe logre la oportunidad de acabar con los Piratas que tantas vezes ſe à malogrado con tanta coſta de la Real Hazienda, pero hallando ſu impoſsibilidad tan prompto reparo en el caudal de ſus buenos, y amantes Vaſallos, nada pareze que falta en la ocaſion, y entre tanto que llega la de poder dar cuenta a ſu Mageſtad de tan eſpecial ſeruicio adelanto en ſu nombre las gracias à todos los que ſe aliſtan en eſte empeño, cuya nomina pondra en mi Secretaria la Iunta, para que no quede olvidada ſu fineza ſin la noticia de ſus nombres. Lima Março 12. 1687.

por caſo penſado, ò por penſar, ſobre eſte capitulo ſe intentare hazer nouedad por perſona alguna de qualquiera calidad, ò condicion que ſea, ſe reſerua el conocimiento, y declaracion a V. Exc. ſolamente.

16 Que a todas las perſonas de qualquiera calidad, y condicion que ſean, y quiſieren voluntariamente venir al ſueldo para eſta faccion, aunque eſten debajo de liſta en tierra, ò en mar, no ſe les pueda impedir por Cabo alguno, y que V. Exc. ha de publicar por vando, que a los auſentes, y fugitiuos de ſus vanderas, y preſidios, ſe les remiten las penas, y reſtituyen a ſus fueros, ſentando plaças en eſta Eſquadra.

17 Tambien ſuplican a V. Exc. que eſtos ordenes con que fauorece los buenos deſeos de los ſuplicantes, queden abiertos, para continuar los demas que ſe ofrecieren conuenientes al mayor eſfuerço de la Compañia, y ſeruicio de ſu Mageſtad, con las quales, y el amparo de V. Exc. que es la mayor defenſa, ſe prometen todos reſtituir a eſta Ciudad, y todo el Reyno la tranquilidad, y conſuelo que les ha robado por tres años eſte ſacrilego Pirata.

Don Chriſtoual de Llano. Don Auguſtin de Caicuegi y Salinas. Don Franciſco de Oyague. El Gouernador Domingo de Cueto. Doct. Don Franciſco de Zauala Ordoñez. Don Iuan de Garay Otañez. Manuel Fernandez Dauila. Don Bernardo de Grumendi. Franciſco Fernandez de Paredes.

El Duque de la Palata.

Por mandado de ſu Excelencia
Don Ioſeph Bernal.

PAra adelantar eſte grande, y ſingular ſeruicio tan beneficioſo a la Real Hazienda, y a la quietud deſte Reyno, fue ſu Exc. el primero que empeço à mouer los animos por ſu parte, y omitiendo otros donatiuos, que ſe conſiguieron por ſu mano, merece particular memoria el del Mineraje, y particulares de Guancauelica, de donde ſegun los empeños preſentes ſe podia eſperar poco; pero eſcriuiendo ſu Exc. a

ſu

su Gouernador el Señor Don Iuan Luis Lopez, Alcalde de Corte mas antiguo de la Real Audiencia de Lima, llegò su direccion, y la fineza de aquellos vassallos, adonde no podia llegar la mayor fantasia, socorriendo a la Compañia con 45 ℔ 683. ps. 4. R. sin que aya avido exemplar de tan largo, y no esperado seruicio, de q̃ les escriuio su Exc. muy cumplidas gracias; como tambien las ha dado a boca a muchos particulares de esta Ciudad, que con largueza digna de su Nobleza, y fidelidad han fomentado, y perficionado el Armamento, socorridos tambien de algunos Prelados, y Eclesiasticos del Reyno, en el qual tiene gastados la Compañia de Mar sobre 230 ℔ ps. que juntos con los donatiuos antecedentes del Gouierno de su Exc. suben sobre seiscientos mil pesos, y en tiempos trabajosos, y escasos, acreditan bien la industria la aplicació de nuestro Virrey al Real seruicio, y la fineza de estos Vassallos, deuiendose lo mas a la liberalidad del fidelissimo, y zeloso Comercio de estos Reynos.

Trabajabase con gran calor en el apresto de estos Nauios, que salieron del Puerto a 17. de Mayo de 87. a tiempo que la Esquadra de Guerra, que hauia salido a cargo del Maestro de Campo Don Francisco de Zuñiga a socorrer a Panama daba la buelta al Puerto del Callao, sin hauer encontrado al Enemigo en parage, que pudiera estrecharlo a pelear, ni aun avistado otra Embarcacion suya, que al Nauio Nuestra Señora de Aranzazu sobre Truxillo, el qual se escapò con la fuga, y quebrando bordo, se puso a barlouento del Callao; quando perdiendo la Almirantilla, ò Nauio nombrado la Catalina, en vna noche de vista a su Capitana, y Patache, y hauiendosele rendido vn Mastelero, se vino en busca de tierra, hallandose maltratada de los tiẽpos, y dio con la Vrca, y otras dos Embarcaciones menores de Piratas, las quales la acometieron cõ ossadia, y esperãza de mejor suceso: pero hallaró en ella vna feroz defensa, por el valor de su Cabo, casi hasta llegar a atracarse, maltratandose igualmente, aunque de los muertos fueron los suyos diez y seis, sin muchos heridos; y de los nuestros solos cinco, peleando en el dia 23. de Abril desde las dos de la tarde hasta las tres de la mañana siguiente, resistiendo cinco cargas, y obligando a la Vrca a que tomasse la buelta de a fuera, para repararse del descalabro, en el qual murio de nuestra parte, y merecio grande alabanza por su valor, el Capitan Don Gaspar de Mansilla, que almiranteaba la Esquadra, en cuyo lugar se substituyò con fortaleza, y destreza militar el Alferez Don Francisco Mendieta, a quien premiò despues su Excelencia con la Capitania del Presidio del Callao, en que seruia el difunto; y reconociendo este, que no estaba para nauegar, hauiendo sobreuenido este accidente a los cõtratiempos passados, que la obligaban a arribar, varò con tal arte, q̃ ni perdio gente, ni Artilleria, la qual se condujo despues de pocos dias al Puerto del Callao.

Con poca diferencia de tiempo llegò a Lima la noticia de hauerse arrimado a Santa vn Bajel pequeño, aunque artillado, de Piratas, que sin hazer hostilidad, parecia nueuo en esta Mar: y hauiêdo salido ya del Puerto del Callao los Nauios de la Esquadra Nuestra Señora de Guia, como luego se dirà, despachò su Exc. la Almiranta con orden de que llegasse hasta Isla de Lobos, como lo executò; y aunque no hallò ya al Nauio de enemigos, cortò a vn Barco en que la mayor parte de la gente del Nauio Nuestra Señora de Aranzazu hauia entrado en Santa buscando bastimentos, los quales, aunque lograron apresarnos otro Barco, que reconocia la Isla de Lobos, pagaron luego su osadia, porque no hauiendo podido descubrir mas a su Nauio, passaron a Tumbes, en donde se rindieron fatigados de la hambre, y mas de la necesidad de hallarse sin Embarcacion, porque dexando la que tenian en tierra con solos tres Ingleses, vn Espanol, y dos Indios Prisioneros, estos se resoluieron con mas esfuerzo que seguridad, porque se hallaban sin armas, a embestir cada vno con su Ingles, y los rindieron, y degollaron; y tomando la derrota para Guayaquil, dieron noticia, que en la Isla de la Plata quedaban algunos Ingleses, y salio en vn Barco Domingo Villar Texeda con solos veinte Soldados, y con grande resolucion, y valor los rindiò, y recobrado nuestro Barco, se boluiò a Guayaquil, de donde se remitieron diez y siete Piratas a Lima, (y entre ellos al Capitan del Nauio N. Señora de Aranzazu, q̃ quedò con solos siete Piratas, y no se ha visto mas en este Mar) en donde han pagado con sus vidas los Sacrilegios de su Pirateria con gran consuelo de esta Ciudad, que deseaba ver este escarmiento.

Nauegaban, dias antes que salieſſe la Almiranta del Puerto del Callao, los Nauios de la Esquadra Nuestra Señora de Guia la buelta de Guayaquil, por hauer llegado la noticia de que los Piratas Franceses en numero de mas de 300. se hauian reforzado con 108. Ingleses, que fueron a la Costa de Acapulco con el Capitan Ioanes, Dueño del Nauio la Popa Dorada, q̃ huyo con los demas de nuestra Armada, y se salio luego de este Mar, dandoles a los que se boluieron vna fragata pequeña, con la qual llegaron a Islas de Coiba. Iuntos pues estos Piratas que desde el año 85. en q̃ los hauia maltratado tanto nuestra Armada, no se hauian visto en esta Costa, hauian inuadido el dia 20. de Abril de 87. con sus antiguas artes aquel Puerto, en donde tambien hallaron buena resistencia, matandoles 110. hombres con perdida de quarenta de los nuestros, que huuieron de ceder a tanto numero, y hauian pasado los Prisioneros a la Isla de la Puna, en donde solicitaban con amenazas, y rigores el Rescate y bastimentos. Era fresco viento para nuestra nauegacion el aire de esta noticia, aunque siempre se rezelaba que la baja de las mareas, y otras calidades de aquella ensenada eran mas fa-

uorables à las Embarcaciones sutiles del Pirata, que al porte de nuestros Nauios; a que se añadio otro accidente en que tambien se vio obrar la mano secreta de Dios, como en la llegada de improuiso del Nauio N. Señora de Aranzazu al Puerto de Pisco, porque la Vrca que desde el año de 685. no solo se hauia apartado de los Franzeses, sino q̃ los detestaba, y hauia arrojado de su compañia, se allò sin ser llamada entre ellos, quando ella buscaba al Nauio Nuestra Señora de Aranzazu; y aunque su venida aumento en los nuestros la esperanza de mayor vitoria, fue causa de que no se lograse enteramente, como sin duda se huuiera conseguido, sino huuieran permanecido todos en la vileza de la infame fuga.

El modo de disponerla fue, pasarse a la Vrca los mas de los Franceses dejando en las Embarcaciones menores a los que bastaban para gouernarlas, eran 20. ocho de Velas de Gauia, cinco Varcos, y siete Piraguas, y arrimandose a tierra por ser Vajel tan lijero que nauegaba en poca agua imposiuilitar que nuestros Nauios pudiesen abordarlos; si bien no pudieron librarse de la tempestad de Valas con que los nuestros los pusieron en igual, ò maior congoja, que en el sucesso pasado de la Armada, matandoles mucha gente, y maltratandolos con tan gallarda oposicion que se esperaba por instantes, ò su rendicion, ò su ruina; porque la Vrca reciuio siete Valazos en la lumbre del agua por la vanda de Vabor, y dos en la de Estriuor, y otros dos Cañonazos en el Trinquete. No quiso concedernosla el Señor, aunque nos dejaron despojos, y parte de la presa en las Embarcaciones lijeras, y seguidos dos dias de nuestros Nauios, que no podian creer que segun el descalabro pudiesen subir, continuaron el buscarlos por la Costa, quando ellos se retiraron a la Isla de la Plata, en donde con gran susto se vieron obligados a continuar la fundicion de Valas de Plata que hauian empezado, hallandose faltos de municiones, y de animo para dejarse ver mas en nuestra Costa, ni aun en esta Mar, de que se dara mas noticia al fin de esta Relacion, quedando desde aora aduertido el importante efecto, y gallarda operacion de los Nauios de esta Esquadra, que prosiguieron con estremadas diligencias en busca del Enemigo, y corrieron otro Vajel que fue el que se hauia dejado ver en Santa con tan denodada osadia, y dichoso fin, que despues de este sucesso que fue por Iunio de 87. no se han visto Piratas en las costas del Peru, sino los que han sido simulacros del escarmiento en la Orca de Lima.

Continuaron nuestros Nauios los rumbos que les dictaba el juizio que podian hazer de los parajes en que podia abrigarse al Pirata; pero el Señor que suele premiar vnos trabajos con otros, para aumentar el merecimiento, permitiò, no solo que los diuidiesse vn fiero temporal, sino que el Nauio San ~~Ioseph~~ Nicolas diesse en vn bajo en la costa de Atacames

mes en donde pudo saluar la gente, y dexar la Artilleria en buen para je para sacarse, como no se duda se conseguira entablados los vendaba les; hauiendolo reconocido la Almiranta, que de orden de su Exc. fue à esta faena, y no lo pudo lograr por la fuerza de las briças. El Na-
Joseph uio San ~~Nicolas~~ fue à dar desarbolado al Realejo, en donde se à repara do, y continua en la otra Costa en el afan de buscar los Franceses, que segun las vltimas noticias trabajaban en salirse al Mar del Norte por el Rio de San Iuan, y la Compañia de Mar à comprado luego al Nauio San Francisco de Paula para boluer à formar su Esquadra con el ze lante empeño de continuar su expedicion hasta el castigo, y fatal ruina del Piratismo.

Pudieran juntarse cõ estas noticias otras de los varios sucessos, que han tenido las Armas de Panama, como tambien el naufragio, y opo-sicion que hallò en la Costa del Darien el Pirata Lorencillo; pero assi estos, como los de la otra Costa seran ya muy notorios en España por la mayor frequencia del Comercio de Tierra-firme, y por esso se omi-ten, aunque no se escusa el dezir que nunca se à hallado la plaza de Pa-nama con tantas fuerzas maritimas por la nueba fabrica de vna Galeo ta, y dos Vergantines sin otras embarcaciones lijeras, y acomodadas à pelear con Enemigos, que ponen en la fuga el mejor acierto de sus empresas; y que aunque en la otra Costa han sido mayores las hostili-dades del Pirata, que los robos, à sido nueuo dolor para esta el no ha-uerlos podido socorrer muy a tiẽpo. Y como se podia hazer sin otros Nauios artillados, que los de su Magestad, que han estado tan ocupa-dos en defender esta, y que si huuieran de encargarse de todo, era su empresa defender con sola vna Armada mas de mil y setecientas leguas de Costa, que ay del Estrecho à Acapulco, la qual infestaua a vn tiem-po el Enemigo con tres Esquadras?

Pero si ellos como sufren los trabajos del Mar, hambre, y desnudez en que han padecido infinito, tuuieran igual resistencia quando ven sobre sus cabezas desnuda la espada de la venganza, se huuieran logra do tambien los gallardos esfuerzos de este Gouierno, que seis vezes desde el año 685. à despachado Armadas, y Esquadras de Guerra en su busca, hauiendose visto continuamente en su Mar por diferentes par-tes; ya nueue Nauios de guerra, ya seis, otras vezes mas, sin perdonar su Exc. la fatiga de cuydarlo todo personalmente: con lo qual ha po-dido conseguir, que no se aya dejado de despachar Situado alguno, ni el Enemigo aya apresado Nauio armado, o cantidad de plata en el Mar, logrãdo solamẽte las nocturnas, y furtiuas empresas de asaltar lu-gares abiertos en inmensas leguas de Costa, tan imposibles de guarne cer, y alegurar aun mismo tiempo. Y con esta reflexion serà siempre mucho menor que su ponderacion, y jactancia el fruto de su pirateria

hauien-

hauiendo retirado los caudales los mas de los lugares de la Costa, conque no pudo ser el que publicara su infidelidad, ni serà bien que se discurra por imaginarias en que tanto puede excederse; aunque de esto se boluera à hablar despues con mayor expresion.

Para que el dibujo de la gran Rueda de nuestros sucesos vaya tarazeado de lo politico, y militar, respirando apausas los que los leyeren, parece este el mejor lugar para consolar a los ausentes con los frutos que producen la justicia, y equidad de los Gouiernos, de los quales à tenido el Peru en estos años abundante cosecha, sin que el ruido de las caxas aya sido, ò tormentoso, ò molesto a las grandes prouidencias, y continuas tareas de nuestro Virrey, que con infatigable constancia, y mayor empeño à continuado en lleuar sobre si este grande peso: Y aun que son publicas las instancias que haze a su Magestad (Dios le guarde) porque le embie Succesor despues de siete años de Gouierno, serà de vniuersal agradecimiento al Peru, el hauerle oido publicamente que solo quando se à hallado brumado de los fatales, y excesiuos trabajos, que à embiado el Cielo à este Reyno, se le à templado algun tanto el ardor conque por el consuelo de su casa, y familia deue desear su restitucion à España despues de ochos años de ausencia, conociendo que la secreta repugnancia, que hallo su corazon en venir à este Gouierno, aunque tan grande, era preuencion de la Naturaleza, q̃ presintia esta tempestad; pero como la hauian venzido el amor, y rendimiento al Real seruicio, la premiaba aora el Cielo con esta animosa, y constante resignacion.

Las Minas, pues, no se han mostrado de peor semblante, hauiendo se mejorado la Carta quenta de Potosi del año de 87. en considerable suma al de 86. Y si la Epidemia, que padezian los Naturales en los Lipes no retarda algun tanto aquellas labores, de las quales se à auisado, que hauia visto ya èl fin vn antiguo, y costoso socabon, que es la mayor esperanza del Reyno, bolueran à florezer no tanto los siglos dorados como los que siendo de oro, y plata solida, han hecho felizes estas Prouincias. Assi lo promete el Corregidor de los Lipes, el qual à auisado, que para la Carta quenta del año de 87. la qual serà de onze meses, se ajustaran ciento y sesenta mil marcos de plata, que à producido aquel mineral. No son menos fundadas las esperanzas de Castro Virreyna, que empiezan ya à dexar de serlo con la saca de ricos metales; y en el Reyno de Chile en la Prouincia de Mendoza ay nueuos, y grandes alborozos por el descubrimiento de otras Minas, conque quiere el Cielo consolar à aquel Reyno de la perdida de muchos Naturales por la epidemia de viruelas, que cesò ya mediante la piedad Diuina.

De la Real Mina de los azogues ha continuado el Señor Don Iuan

Luis Lopez su Gouernador tan fauorables noticias, que ha parecido poner con mayor expression la gran saca de metales en tiempo de su Gouierno, hauiendo certificado con instrumentos, que en ~~dos~~ tres fundiciones desde 3. de Iunio hasta 9. de Diziembre de 1684. y desde 8. de Otubre de 1685. hasta 6. de Mayo de 686. ha puesto en las Reales Caxas de dicha Villa diez y seis mil docientos y onze quintales y ochenta y cinco libras de azogue, cantidad que ha excedido en 2U 165. qs. 83. libras, y dos onzas a lo que en veinte años atras se hauia puesto en las Caxas en otro tanto tiempo. El cõsumo, y saca de azogues de las Caxas de Guancauelica ha excedido tambien hasta el año de 688. en 7U. 125. qs. y 62. libras mas, que en los ~~diez~~ veynte años antecedentes. Y aora se està aprestando vn Nauio, para remitir tresmil quintales al Puerto de Acapulco en la Nueua España, con harto sentimiento de su Exc. que por los embaraços de Piratas no pudo socorrer antes cõ ellos a aquel Reyno. Vltimamente en las fundiciones que van corriendo se han puesto ya en las Caxas sobre 8U600. qs. hauiendo sido en este mismo tiempo grandes, y costosos los reparos, que ha hecho el Mineraje en la Real Mina, como se comprobarà despues con la experiencia que han hecho los Terremotos de su fortaleza.

...te y cinco mil, ...ientos y vn quin... y setenta libras

...232 q. 46. libras ...onzas

...584 q. 19 libras ...onzas

...uiendo tenido su ...tad en vno y otro, ...umento y beneficio ...R.s derechos, dos ...nes, quatrocientos ...nte y seis mil qua...ntos y quatro pesos, ...R.s y medio corri... de a ocho.

La Numeracion General de los Naturales del Reyno (grande, y desvelada empressa de este Gouierno) està tan adelantada, que se ha remitido ya a la conferencia de los Señores Presidente, y Arçobispo de la Plata, con el Coregidor D. Pedro Luis Enriquez la vltima execucion del Repartimiento de la Mita de Potosi, fiando su Excelencia al credito, y entereza de tan experimentados Ministros lo que no pudiera fiar enteramente a la relacion, y noticias que se vienen, ò se buscan desde lexos. Y para la Mita de Guancauelica, y otras Prouincias se và dando ya las prouisiones, y prouidencias mas necesarias a la conseruacion del Reyno, y auio de los Minerales, q̃ vno, y otro comprehende esta gran de obra.

Tambien merece particular memoria, por ser en tanto beneficio de los pobres Naturales, la nueua prouidencia que dio nuestro Virrey, para que se igualen los jornales de los Mitayos (que son los Indios que se reparten para trabajar las Haziendas) con los de los Indios voluntarios, a los quales se les daba mayor, con injusta y tolerada desigualdad, siendo tanto mayor el trabajo de los que son de mita, que el de los que libremente siruen en la labor de los campos. Y aunque de estas y otras prouidencias del Gouierno presente se pudiera dezir mucho, se omiten las demas, y se da lugar a sola esta, por mirar tan derechamente por el aliuio de los pobres Indios, y conseruacion de estas Prouincias.

Continuanse por varias partes del Reino las expediciones sagradas con el exercicio santo de las Misiones, fomentadas del Gouierno superior,

perior, hauiendo penetrado las q̃ tiene la Compañia de Iesus del Nueuo Reyno, hasta la vezindad del Valle de Xauxa; de donde por fines de Otubre del año de 687. vino noticia de hauer quitado los Gentiles la vida a nueue Religiosos de San Francisco, que con exemplar constancia trabajabá en formar reducciones para el biẽ de las Almas, y àn renouado el glorioso Escudo de sus Armas con las heridas q̃ han recebido de los Indios Caribes.

La gran Muralla de Lima, de la qual corre nueua, y mejor estampa està tan adelantada, que por fines del año 687. se trabajaba en las puertas, y si el accidente, que suspendio despues la obra, no huuiera diuertido los oficiales, y jornaleros, estaria ya cerrada en su vltima perfecció, siendo lo que resta que hazer, ocupacion de solos tres meses, aunq̃ son estrecho tiempo para su alabanza, años enteros, por la firmeza, hermosura, y grandes consequencias de tan insigne, y prouechosa obra, la qual parece mas hauerse formado con la suauidad, y armonia del Gouierno presente, como los Muros de Tebas con la creida, aunque fabulosa imaginacion de los Antiguos; que con los golpes sensibles de imposiciones y medios grauosos, que excluyò desde su principio nuestro Virrey, y han sido siempre los Artifices que han alargado, ò estrechado las lineas de semejantes fabricas.

Con igual dictamen, y grandeza de animo ha emprendido su Exc. la Muralla de la Ciudad de Truxillo, haziendo a su costo, como tambien lo hizo en Lima, vn Baluarte, y escriuiendo a aquella Ciudad, que queria contarse por vno de sus Ciudadanos, para ser el exemplar de todos; y se espera que ha de llegar en breue esta obra a perfeccion, para lo qual no cessa su Exc. de discurrir medios oportunos a su adelantamiento, con los quales ha de ser aquella Ciudad vna de las mejores, y mas pobladas de este Reyno, por la bondad del temple, y amenidad del Valle de su situacion, que solo tiene contra si la vezindad del Mar: aunque deue dezirse aqui, que hauiendo sido la mas discurrida, y anhelada empressa de los Piratas su invasion, quebrantò la ossadia de estos, la vigilancia y valor de sus habitadores, sin que se ayan atreuido a probar la mano con ellos; y que amurallada en forma regular, serà Plaça de Armas de los Valles: motiuos que han obligado a su Exc. à esta nueua fortificacion, en la qual se ha empezado a trabajar con animosa resolucion de concluirla en breue tiempo.

La fundicion de Artilleria tambien se ha continuado en estos años, y solo ha podido embarazar la molestia de Piratas la fabrica de Nauios, que sin embargo no se ha suspendido enteramente en la otra Costa, y aora se emprenden otras, que podrán adelantar el Comercio del Mar, que solo ha tenido alguna interrupcion con la Plaça de Panama, aunque como se dirà despues, tambien ha sido socorrida de vn todo abundantemente.

Estos

Estos han sido por mayor los empleos de este Gouierno que à man
tenido en paz, y justicia tan dilatadas Prouincias hasta el de 687. famo
so por los repentinos, y lamentables estragos de los Terremotos, oca-
sionados de la sequedad de los tiempos, ò efectos de la Conjunció Mag
na, si ya no han sido mas, como deuemos creer, señas de la justia de
Dios, y secretos de su Prouidencia, la qual se à reconocido muy piado-
sa en el mismo castigo, logrando los buenos efectos de la enmienda
de muchas Almas, que ò distraidas con la codicia, ò encadenadas con
el vicio mas torpe necesitaban del ruidoso despertador de esta tempes-
tad.

Por Enero deste año disparò Dios la primera pieza de esta subterra
nea, y misteriosa Artilleria en las Prouincias de Guanta, y de los An-
garaes, en donde fue grande el estrago en los Templos, que son los v-
nicos edificios en los Pueblos de Indios, que por tener mayor fortale-
za, padecen mayor ruina. Fue lamentable la del Pueblo de Aco-
bamba, por hauer quedado sepultados dentro de la misma Iglesia grá
parte de sus vezinos, que assistian al sagrado Sacrificio de la Missa; pe-
ro aunque sintieron esta misma commocion la Ciudad de Guamanga,
y Villa de Guancauelica, maltratandose muchas casas, fue sin mortan-
dad, ni otro estrago, aunque se repitieron hasta Marzo los Temblores,
y en todos ellos fue de gran cósuelo la firmeza de la Real Mina de los
Azogues, en la qual acababa de hazer el Señor Don Iuan Luis Lopez
su Gouernador onze reparos mayores, sin otros infinitos menores, a
los quales, despues de reconocida por principal causa la piedad diuina,
se ha podido atribuir la conseruació de esta principal finca de la Real
Hazienda en estos Reynos.

El dia 2. de Abril, como entre dos y tres de la mañana, se oyò en es-
ta Ciudad de Lima otro Temblor ruidoso, y dilatado, que se creyò en la
confusion de aquella noche, boluerìa a sepultarse el dia en las tristes ti
nieblas de lentidos llantos, por la ruina de muchos edificios, que siem-
pre embuelue dentro de si otras perdidas mas sensibles; pero en lo que
a aquella hora pudo reconocerse, y se viò mas claramente despues, no
huuo motiuo, sino para dar muchas gracias a la Benignidad Diuina, q̃
se contentò por entonces con dispertar a todos, para que doblassen la
rodilla al Hazedor, y Conseruador del Vniuerso.

Corriò el tiempo hasta 2. de Iulio sin nouedad considerable; pero
en este dia, santificado en todo el Mundo Christiano, por celebrarse
en el el Misterio sagrado de la Visitacion, y famoso en Lima, por ve-
nerarlo con publico culto, y voto de la Ciudad, invocando el Patroci-
nio de Nuestra Señora y de Santa Isabel para los temblores, de q̃ adole
ce este Nueuo Mundo; se viò vn raro prodigio en el pequeño Simula-
cro de vna Imagen de Nuestra Señora, que con el titulo de la Cande-

laria

laria se veneraba en el Oratorio de vna noble, y piadosa señora, viuda de vn Ministro de esta Real Audiencia de conocida piedad, y señaladas letras: Porque sudò, y llorò desde aquel dia, repitiendolo en otros hasta treinta y dos vezes; allandose algunas cubierto el sagrado rostro de tierra, y ceniza, otras señalado con cardenales, con marauillosas circunstancias. Calificò algunos meses despues el Ordinario el milagro, y el Excelentissimo señor Duque de la Palata, que con exemplar Religió atendia à todo, dispuso, y costeo cinco dias de desagrauios à esta marauillosa Imagen, dandole el nombre de *Nuestra Señora del Auiso*, y celebrandolos en la Capilla de nuestra Señora del Rosario, sità en la Plaza mayor, de donde con la misma pompa, y ternura la acompañò, para colocarla en el Templo de San Pablo de la Compañia de IESVS, en donde la venera el Pueblo todo el año cõ deuotos nouenarios, y la Ciudad con Fiesta particular el dia 20. de Octubre, por disposicion de su Exc.

Este fue el que hauia decretado, nò se si diga la Iusticia, ò la Misericordia del Altissimo, que caminaron juntas por las calles de Lima, aun que esta se adelanto siempre algunos pasos, preuiniendo los rigores de aquel dia, digno de señalarse con piedra negra en las Memorias del Perù, ò de rubricarse con sangre del corazon en los Fastos del Nuevo Mundo. Mucho amenaza tan aparatoso preludio; pero es retorica del dolor, que tan poco sale à luz sin la aprouacion de la verdad.

Serian, pues, como las quatro de la mañana quãdo dexò Dios obrar à las causas naturales, siendo noche de Oposicion, en el espantoso mouimiento de la tierra; ò digase mejor, como se confessò en la primera Relacion, que se publicò de este lamentable estrago, que se oyò à esta hora la espantosa voz del Señor, que despertò a los Pobladores de 300. leguas de la Costa, ya algunas Prouincias de las primeras de la Sierra, con el bramido de su enojo, el qual durò en Lima como tres credos, repitiendose à poco menos de vn quarto, otro remezon; cayendo luego algunos edificios, y arrojando aquella misma mano, que juega con los Hombres a la pelota, a los que quiso conseruar la vida, primero a los lugares que tenian por mas seguros en sus casas, luego a los patios, Plazas, y Campos a donde corrieron todos con el susto, y en la descabellada, y triste apariencia que dexa entenderse.

La primera vida de quien cuydò la Prouidencia superior, como la mas necessaria en este gran trabajo, fue la del Excelentissimo Señor Duque Virrey, y con igual liberalidad fauorecio la misma mano a las de toda su casa, y familia. Porque socorriendo con gran presteza à sus Excelencias el Capitan de su Guarda de Caballos Don Ioseph Isidro Lopez, y vn Ayuda de Camara, pudieró trasparsarlos al segundo patio de Palacio, en donde se juntaron todos, no acabando de ponderar, y

engrãdezer la Misericordia del Señor, q̃ de distantes, y retirados quantos los juntò, sin que huuiessen receuido daño, ni lesion alguna.

Hecha esta breue, y entonzes alegre reseña, a la escasa luz que empezaba à comunicar el dia, volò su Exc. a la Plaza mayor con algunos criados, por hauerle auisado, que de las ruinas de algunos edificios se oyan tristes vozes, que pedian socorro, y queriendo ser el primero en estos caritatiuos oficios, acudio personalmente al remedio, allandose ya la Plaza poblada de numeroso gentio, que con mal formadas vozes conferia entre si las raras, y milagrosas circunstancias conque el Señor les hauia conseruado la vida.

Pero interrumpio este pequeño aliuio (serian como las seis) otro Furioso Terremoto, que en lo dilatado, y violento fue mayor que el primero, porque la Tierra se empollaba, y mouia à todos lados, como las olas del Mar, sinque en pie, ni de rodillas huuiera quien pudiesse mantenerse, y como los edificios estauan destrauados, y molidos con el primero, vnos se abrian, y cerraban con grande comocion, otros venian à tierra con pauoroso estruendo: Las Torres mas altas se doblaban primero de ambos lados, y luego se rendian; todo era horror, todo llanto, vozes, desmayos, confusion, y quanto siendo menos que el vltimo suspiro, es mas por la duracion de tan congojosa tempestad.

Cessò en fin la violencia de este grande mal, pero repitiendose aquellos primeros dias muchos Temblores, aunque sin nueuo estrago, se poblaron desde esta hora las Plazas, los Campos, Huertas, y Riberas del Rimac, acomodandose todos los hauitadores de esta gran Ciudad primero en Pauellones, y Toldos, luego en Bugios, y Ranchos de cañas, desamparando todos sus casas, y mirando con horror las mismas hauitaciones, en donde con frase vulgar, se dize que viue cada vno, y aora se temian de muerte.

Pero no cesaron los sustos, los quales se continuaron en demasia por largos tres meses, porque a la repeticion de Temblores, acompañauan los desmedidos gritos de zelosos Predicadores, que con Cruzes en las manos, y en apariencias de mayor comocion conuirtieron à toda la Ciudad en traje humilde, y penitente; siendo el exemplo de los Excelentisimos Señores Duques de la Palata el que antecedia a todos, creiendo, que quando esta enojado el Cielo, ni el Sol parece bien sin Cilicio, ni la Luna sin Sãgre. An trauajado en esto con feruorosa emulació todas las Religiones, y muchos del Clero, no sin gran fruto de las Almas, empleando todo el tiempo en Procesiones de Penitencia, Desagrauios a las sagradas Imagenes, continua frequencia de Sacramentos, y otros feruorosos exercicios; dignos exemplos de vna Ciudad tan piadosa, y Christiana, que en la vltima inundacion del Tibre, y otros grandes estragos que ha padecido la Europa en estos tiempos, a podido obseruar

ſeruar el antiguo eſtilo de Dios en exercitar a las Prouincias Catolicas, y Ciudades mas Religioſas con eſtos trabajos.

Volbamos a la Plaza mayor, en donde dejamos al Excelentiſsimo Señor Duque Virrey ſeparado de las Excelentiſsimas Señoras Duque ſa de la Palata, Princeſa de Maſſa, y de la Señora Doña Eluira de Nauarra y Aragon ſu Hija, que con la mayor parte de ſu familia toleraron eſta tẽpeſtad en el Patio de Palacio, y conducidas luego de ſu Excelencia a la Plaza mayor, ſe armò en ella vn Toldo, en donde an perſeuerado todos con eſtraño exemplo de conſtancia, y reſignacion deſde 20. de Octubre aſta primeros de Enero, que ſe paſaron al primer Patio de Palacio, el mas imediato a la miſma Plaza, en donde incorporaron los dormitorios de tablas, que ſe formaron para mayor ſeguridad, con algunas piezas baxas de los Oficios de Gouierno, y otros; corta, y deſacomodada viuienda a ſu Grandeza, pero la mas agradable a ſu Exc. que con Chriſtiana y exemplar reſolucion no ha querido apartarſe de la Plaza mayor, que es el centro de la Ciudad, admirando todos aſsi las Virtudes Morales, que ha exercitado a viſta de todo el Pueblo, ſocorriendo con limoſna publica de todos los dias, que ha ocho meſes que ſe continua en ſu Palacio, a todos los Pobres, como los atributos heroicos de Magnanimidad, y Fortaleza, a los quales ha deuido eſta Ciudad ſu conſeruacion.

A poco rato que ceſò el Terremoto, ſe excitò vna nueua commocion con las noticias, que iban llegando del Puerto del Callao, en donde no ſolo arruinò el eſpantoſo mouimiento de la Tierra todos los edificios con mayor deſolacion, que en Lima; pero commouido y furioſo el Mar, ſaliò de ſu centro, aſſaltando las Murallas, y derramandoſe por los campos vezinos, con amenazas de mayor inundacion, aunque boluiò a retirarſe luego, ſin hauer hecho daño conſiderable, ni hauer padecido en vno, y otro accidente la Muralla de aquel Preſidio. Fue el primer cuidado de la atencion de ſu Exc. el de la Perſona del Exc. Señor Arçobiſpo, que dias antes hauia paſſado a aquel Puerto, por ſer temple mas fauorable a ſus achaques; y hauiendo entendido, que hauia corrido gran peligro, primero en ſu habitacion, por hauerſe hundido la pieza en donde dormia, luego en la ſalida del Mar, aunque hauia vencido vno, y otro, ſocorriendolo prontamente ſu Familia, le embiò con gran preſteza ſu Coche, en el qual fue conducido a vna Caſa de campo mas vezina a eſta Ciudad, de donde deſpues de vn mes de detenció, reparado vn poco del quebranto, ſe paſſò al Valle de Late, diſtante dos eguas, encomendando las grandes dependencias de ſu Dignidad a ſu Prouiſor Don Franciſco de Ciſneros y Mendoza, que para cumplir cõ llas, puſo ſu Toldo en la Plaza mayor, en donde pudo aſiſtir mejor a as grandes obligaciones de ſu cargo. No merecio ver eſta Ciudad a ſu

Paſtor

Pastor hasta la Quaresma, quatro meses despues de la ruina, que vino a consolarla, aunque hizo publicar antes algunos Iubileos para el bien de las Almas, y otros deuotos exercicios: y hauiendo predicado en ella dos vezes, se boluiò passada la Pasqua al mismo Valle, por continuarle los achaques, con el justo cuidado de atender a su salud, el qual lo ha buelto a esta Ciudad, no hauiendo hallado el aliuio que buscaba, y le desean sus ovejas.

Otra fatiga tuuo S. Exc. en este dia, y se continuò en los siguientes, por hauerse caido los Molinos, y Hornos, y temerse la penuria de la hambre con la falta del pan. Pero a todo diò mano, leuantandolos aquel mismo dia, assistiendo a repartirlo algunas vezes personalmente en la Plaza, y comboyandolo con Soldados de su Guardia a los Conuentos de Religiosas, que por su excesiuo numero, y estar todos los de la Ciudad distraidos, y bien ocupados en cuidar de sus familias, necesitaban mas de esta prouidencia. Quando se atendia a este primer cuidado, sobresaltaba la noticia de padecerse, assi en los Conuentos, como en otras partes de la Ciudad, la inundacion de las Azequias, a que tambien se acudia con presteza; y si se huuiessen de juntar todos los accidentes dolorosos de aquellos primeros dias, seria necessario discurir vn nueuo Mapa de trabajos, en que se dibujassen cò puntos; porque si ay comparacion para representar la lugubre, y congojosa apariencia de nuestras cosas en este tiempo, se puede dezir que solo se parecia toda esta noble, y en otro tiempo floridissima Ciudad, a la Casa del susto, y la tristeza que fabricaron con esta reflexion los antiguos Reyes de Mexico, siendo escasa la luz del Cielo, por estar los dias encapotados de nubes, repetirse a todas horas los temblores, huir los Hijos de los Padres, y vnirse todos solo en el llanto, y desconsuelo.

Reconocio su Exc. que no bastaba en tiempo tan calamitoso la prouidencia ordinaria de dos Alcaldes, aunque tan zelosos, y diligentes, como se mostraron Don Ioseph de Aguero, y Don Pedro Segarra, y nombro luego otros dos, a D. Fernando de Espinosa y Pastrana, Superintendente General que era de la Muralla de Lima, en que à trauajado y lucido con zelo, y actiuidad correspondiente à sus conocidas obligaciones, y a Don Diego Manrrique de Lara, que en otros años del Gouierno de su Exc. hauian seruido en este grande empleo, y aora desempeñaron igualmente su obligacion; logrando despues el premio de mano de su Exc. en los Oficios de Tarama, y Abancay, en que los ha proueido.

Pero como todos los hauitadores de esta gran Ciudad se diuidiessen poco despues en varias Rancherias en las Plazas, Riueras, y Campos mas vezinos, temerosos de las ruinas, passò su Exc. à nombrar en cada vno de estos parages vn Comissario de justicia, que atendiesse à to-

todo, con lo qual ha logrado la quietud, el sustento, y seguridad de todo el Pueblo, hauiendo sido de admiracion, que siendo tantos los Esclauos, y gente baja de esta Ciudad, estando muchas casas desiertas, y todos los caudales en puestos abiertos, y sin defensa, se ayan podido euitar los robos, y otras demasias, que son comunes, y accesorias a estas grandes turbaciones. Y que hallandose S.E. solo, y sin los principales Ministros, que estaban detenidos en el cõsuelo de sus familias, y no pudieron juntarse en los Tribunales hasta primeros del año siguiente de 88. consultando con solo Dios sus resoluciones, aya sustentado este grande peso, y dado tanta prouidencia a todo, sin q̃ se le aya podido leer en el Semblante la opresion y congoja de tan calamitoso tiempo.

Aora serà bien, que respiren vn poco los que leyeren estas noticias, con el feliz sucesso de nuestra Armada, trazado por la mano inuisible de Dios, y executado por la direccion de S. E. que ha sido el instrumento, que habilitò el mismo Señor cõ los conocidos talentos de superior comprehension, zelo, y actiuidad, destinandolo para gouernar estos Reynos, quando se desgouernaba todo, y en tiempos, y accidentes en que por la opresion, y repentinos sucessos, reslueluen todos, y son pocos los que executan. Hauia pues armado su Exc. Capitana, y Almiranta para remitir a la Plaza de Panama quinientos mil pesos, que importaban los Situados de Tierrafirme, lleuando en su conducta Nauios de bastimentos; para despachar cõ seguridad vn Auiso a España, rezeloso de lo que tardaba el de la llegada de Galeones a Cadiz, y para hazer tambien esta nueua expedicion contra Piratas, considerando a los Nauios de la Esquadra Nuestra Señora de Guia empleados en la misma faccion en la otra Costa: tres grandes importancias, que se hauian perficionado con el nueuo termicio de leuar a sus costos dos Cõpañias de Infanteria el Cõde de Cartago D. Baltasar Hurtado de Chaues, y el Capitan Don Antonio Zamudio de las Infantas, que se embarcaron con ellas en este Viaje.

Para dar calor à todo, pasò su Exc. como lo ha acostumbrado siempre en estos casos, al Puerto del Callao, en donde se detuuo los dias 16. y 17. de Octubre, y hauiendose buelto à esta Ciudad para disponer el embarco de algunos Artilleros, que faltaban, escriuio resueltamente el dia 19. al General de esta Armada del Sur, Don Antonio de Vea, que se leuase luego, luego, y saliese à nauegar. Obedecio el General, aunque el viento era escaso, y la hora las seis de la tarde, apartandose de la tierra, con estraña felicidad, porque aquella misma noche, y mañana siguiente sobreuinieron los espantosos Terremotos, y la salida del Mar por aquel Puerto, arrojando las Embarcaciones sobre la tierra, y esparciendolas por la costa, en que huuieran padecido mas (y

se crée que perecido) tan nobles, y crecidos Vajeles, los quales no dejaron de experimentar la ferocidad de los Terremotos, con fuertes, y violentos crugidos, pero sin reciuir daño alguno. Tuuo su Exc. luego la noticia de su seguridad, hauiendolos avistado desde Guacho, la qual se confirmò algunos dias despues, de Truxillo; de que dio su Exc. à Dios muchas gracias, reconociendo todos el soberano impulso que lo mouio à mandarlos salir del Puerto, quando importaua tanto ganar las pocas horas que pudieron librarlos de la vltima desgracia, mejorandolos de paraje. Dejemoslos nauegar, que bueluen à llamarnos los sucesos de Tierra.

Con esta respiracion se empezaron à recebir Correos de varias Prouincias, maltratadas con la violencia de los Terremotos, siendo los primeros por mas vezinos los de Yca, Pisco, y Cañete, en donde se conjuraron el Mar y la Tierra; porque a poco rato despues del Terremoto, se retiro el Mar, y salio luego por aquella parte de Costa hasta Pachacama con tan furioso orgullo, que en Pisco dejò vn Nauio, y otra Embarcacion grande en medio del Pueblo, y del de Quilcay solo dejò vn Pilar, como Padron de su enojo. En este Pueblo murieron aogados onze Españoles, y de los Naturales, por la mayor parte muchachos, ciento y quarenta y quatro, porque diuertidos incautamente en recoger el pescado, que quedò en seco, quando se retirò el Mar, se vieron de improuiso sepultados en sus mismas ondas, que boluieron a salir con arrebatada furia. La Villa de Pisco, à quedado tan arruinada, que ha parecido mudarla a otro parage, en que se està entendiendo.

Siguieronse a estos clamores los de la Ciudad de Arequipa, que padecio tambien este grande mal, con la ruina de algunas casas, y Conuentos. La de la Cathedral se computa en 20ij ps. aunque de lo restante no puede darse noticia cierta: pero fue de gran consuelo a su Exc. el zelo y caridad, con que el Illustrisimo Señor Don Antonio de Leon, Obispo de aquella Diocesi, acudio al consuelo de sus Ouejas, visitando aquel mismo dia toda la Ciudad, y exercitando todas aquellas piadosas operaciones, que corresponden a su grande Dignidad.

Desde la Ciudad de Arequipa hasta la de Truxillo, que es distancia de 300. leguas de Costa, fue lo que corrio el Terremoto, aunque el estrago no passò del Pueblo de Chancay, distante doze leguas de Lima. Atormentò en la latitud hasta la Ciudad de Guamanga, que no padeciò tanto daño, siendo las Prouincias mas damnificadas las de Otoca, Parinacochas, Moquegua, Guanta, y Aimaraez. Generalmente se puede dezir de todas, que no experimentaró el vltimo daño de la mortandad de sus Pobladores, hauiendo sido muy pocos los que perecieron, ni otras ruinas costosas, que las de los sagrados Templos. Pero estas son tan grandes, que estan computados los gastos de los reparos, y nueuas fabri-

fabricas en ducientosmil pesos. Y los caminos, aunque se cegaron, y angostaron por partes con las galgas, y cerros, que se desgajaron en la Sierra, han estado corrientes, sin que aya cessado el trafico, y Comercio.

Otra vez se deuen dar al Señor las gracias, de que hauiendo sentido la Villa de Guancauelica la violencia de estos vltimos Terremotos, no aya sido considerable su daño; y que la Real Mina de los azogues aya permanecido en su fortaleza con igual constancia por la firmeza de sus reparos; que siendo la mayor obra subterranea que se halla en ambos Mundos, es singularidad, que no deue passar sin aduertencia. Solo reconocio en este vltimo la nouedad de sumirse la agua, q̃ el prouido Gouernador del Vniuerso encaminò à aquel rico Cerro para facilitar las labores; pero el desuelo de su Gouernadór en atender à esta grande importancia, y la conocida destreza del Superintendente General Don Martin de Ylzarue, Caualiero de la Orden de Santiago, que la bolvio à descubrir, y dio la traza para que quede alegurada su corriente, han hecho ver quanto se sirue la Prouidencia Diuina de la humana para la conseruacion de las grandes Obras.

Habria passado bien vn Mes quando las Prouincias de Quito sintieron nueua comocion en la Tierra en otro Terremoto, que maltratò mucho à Latacũga ya Hambato, Poblaciones de las mayores de aquel paraje, pero por hauerse sentido, entrado ya el dia, pudo ponerse en saluo la gente. Otros accidentes estraños se refieren de aquellas Prouincias amenazadas de volcanes, que aunque han sido ciertos, se omiten por no hauerse adquirido con sus principales circunstancias, y no faltar a las puntuelidades de esta Relacion.

Boluamos aora a la fatigada Lima, como a Theatro mas capaz, aunque lastimoso de fatales destrozos, por la grandeza de sus edificios; y aunq̃ se encoje, y rehuye la pluma la triste anotomia de sus perdidas, y ruinas; la diligẽcia de sus hauitadores en los reparos, y la resignació có q̃ há recebido este grá golpe (sin q̃ quede desaprouechado có la costũbre de sentir los Temblores, antigua inquietud de este Nueuo Mundo, el sagrado temor del soberano brazo que ocasiona estos impulsos) nos animan à comunicar a los ausentes nuestros males interiores, viẽdolos, ceder, ò mitigarse con la poderosa fuerza de los remedios.

No à podido aueriguarse con entera puntualidad, aunque se ha hecho alguna diligencia, el numero de los que murieron en la ruina. Cree se que fueron pocos mas de ducientos en Lima, pero solos siete de personas de quenta, y muchos menos que en el Puerto del Callao, en donde el destrozo de las casas fue mayor; y no à dexado de consolarnos el Cielo con señales de su predestinacion, assi por hauer quedado muchos destos sepultados dentro de los mismos Templos, à donde corrie-

zon como al mejor sagrado, luego que sintieron el primer Terremoto, y los hallò bien dispuestos el segundo; como por hauerse concluido el dia 19. de Octubre vna feruorosa Mision que hizo en la Iglesia de N. Señora de los Desamparados de la Compañia de IESVS, el Padre Ioseph Cases de la misma Compañia, Varon Apostolico, de ardiente zelo, y singular doctrina, que hauiendo passado de España a la Prouincia de Quito, se entrò luego a los retirados Andes (son las asperas Serranias que aun posee el Gentilismo) y por dependencias de la Mision fue enviado de sus Superiores à esta Ciudad, en la qual hauiendo entrado con notable exemplo de humildad, y feruor, empezò predicando las lagrimas del Señor sobre Ierusalen, y anunciando su ruina en la primera Mision que hizo en el Templo de S. Pablo, que es del Colegio Maximo de la misma Compañia.

Aqui advertiremos mejor las misericordias del Señor, encaminadas al mayor bien de las Almas; las quales nos aseguraron tambien que aunque su enojo no hauia de perdonar, ni a lo sagrado, se dignaua su bondad de admitir el obsequioso culto que le daban los mas piadosos, y rendidos corazones; porque siendo la Iglesia de nuestra Señora de los Desamparados vno de los Templos mas hermosos desta Ciudad, acababa de perficionarlo la liberalidad del Excelentisimo Señor Duque de la Palata, que hauia erigido en el Cruzero del, dos bellisimos Altares, vno à Nuestra Señora del Pilar, y otro a la de Monserrate, y se hauian dorado juntamente con el Mayor, y Titular para este año, dando principio à esta solemnidad el dia 12. de Octubre, la de Nuestra Señora del Pilar Tutelar de su Exc. En los seis dias siguientes se hizo la Misiò assistiendo en toda ella la Excelentisima Señora Duquesa de la Palata con su noble familia, y en el dia 19. se concluyò con la fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados, y Comuniò general, a la qual sucedio en la mañana del dia 20, el Terromoto, que aunque maltratò mucho à este mismo Templo, que por su eleuacion, y estar desunido de otros edificios era el que peligraba mas en esta Ciudad, lo dexò en forma, que puede repararse. Assi quiso darnos el Señor este nuebo testimonio de que los dias del aprouechamiento de los Hombres son contados aun quando no son ciertos, y que aunque hauia de dexar borrados en esta ocasion muchos Templos, quedaban escritos en los Anales de su acceptaciò, los reuerètes, y exemplares cultos de nuestros piadosos Principes, que fomentaron con igual zelo, (y aun se pudiera dezir mas) que se hiziessen estas Misiones.

Azercandonos aora a las ruinas desta gran Ciudad, y empezando por lo sagrado, podremos dezir, que solo el Sagrario, ò Parrochia Mayor quedò en su antigua forma, y se pudo continuar en ella la administracion de los Santos Sacramentos; porque aunque muchos rezelauan

uan entrar en esta gran Capilla (mejor la llamaremos Iglesia por lo especioso de su fabrica) la Religion, y feruor del Excelentissimo Señor Duque de la Palata, nuestro Virrey, dio tanto exemplo à todos, q̃ immediatamente al segundo Terremoto entrò à comulgar en su Parrochia, no sin admiracion de los que vieron tan viuos efectos de su Fee en tiẽpo que no se confiaban de la tierra que los sustentaba, y se repetian por instantes los Temblores.

La Iglesia Cathedral quedò tan maltratada, q̃ se han tassado en sesenta mil pesos sus reparos; y hauiendo cesado por algun tiempo los Oficios solemnes, se formò en la Plaza mayor, primero vna Capilla, que despues se mejoro, y sirue de Templo, en donde se hazen al presente, y se celebran las fiestas con assistencia de los Tribunales. En la de San Pablo del Colegio de la Compañia de IESVS, se pudo celebrar desde el dia 20. de Octubre, y es la primera en donde se à oydo la palabra Diuina, continuandose en ella los exercicios deuotos, que se acostumbraban los Viernes, en la Capilla del Santo Christo de la Contricion, en donde se à colocado la Sagrada Imagen de N. Señora del Auiso. Tambien se celebrò en la de Santo Domingo, aunque sin concursos, y en Capillas pequeñas de alguna otra; pero esta vltima se và reparando à tan buena diligencia, q̃ en breue quedarà en su antigua forma, y mayor firmeza, como tambien la de Nuestra Patrona Santa Rosa, que acababa de fabricarse, y no à padecido tanto daño. A parecido señalar estos pocos Templos para poder dezir, que todos lo demas, ò han quedado por el suelo, ò necesitan de costosissimos reparos.

Son entre todas las ruinas, de gran dolor las de las Iglesias de los Conuentos de Religiosas, assi por ser mayores, no hauiendo quedado Templo en pie como por la dificultad de medios para su reedificacion, ò nueua fabrica. Con la misma violencia se arruinaron estos Conuentos, los quales son tan numerosos, que incluyen algunos, nouecientas, y mil Mugeres entre Religiosas, Seglares, y Criadas. Sin embargo por tener huertas capazes salieron solamente de sus casas algunas Religiosas del Conuento de la Concepcion, que passaron a la huerta del de Santa Catalina, y todas las del Conuento de la Trinidad; que detenidas los primeros meses en vn sitio capaz, en donde pudieron guardar clausura, passaron despues à otro, que se les formò con tabiques, y diuisiones de cañas, hasta que se repare su antiguo domicilio en que se està trabajando. Los trabajosos sustos, y otros accidentes dolorosos de estas Comunidades, no caben en la ponderaciõ; y aunq̃ no son de igual tamaño los de los Religiosos, tan poco pudieron permanecer dentro de sus cercas, sino los de San Francisco, passando los demas a las huertas, que poseen en los confines de la Ciudad, viendose necesitados à derribar los altos de sus grandes Casas, y estrechandose mucho en la viuienda.

El Palacio Real, y la Casa Arçobispal sintieron bien los efectos de esta misma violencia; y aunque la ruina principal del Palacio fue a la parte del Tribunal de Quentas, y Sala del Crimen, hauiendo visto el Excelentísimo Señor Duque Virrey, que la tasiacion de todos los reparos subia à quarenta mil pesos, y q̃ sobre este gasto no se libraba del riesgo de avitar vn edificio ya tan quebrátado, resoluio con la Iunta de Hazienda, q̃ se derribasen todos los altos, y formando nueua, y mejor planta, en que por aprouecharse las maderas, no será superior el costo, está entendiendo en la nueua fabrica, que será mas capaz, segura, y acomodada, añadiédose esta nueua Obra à otras grandes de su Genier no. A este tiempo esta concluida con gran ventaja a la que hauia antes, la Sala de Armas, y por todo Iulio estaran en perfeccion las Salas de la Audiencia, que desde primeros de Henero, corre con sus Tribunales en la primera hauitacion, que se formò para su Exc. en la Plaza mayor, y se acomodò para este fin en mejor forma.

No tiene esta Ciudad otros edificios publicos, despues de los nombrados, que las casas de Cabildo con su Carcel, las quales se arruinaron enteramente: La Carcel de Corte, que reparò luego su Exc. y algunos Hospitales espaciosos, y bien labrados, que aunque se maltrataron con el Terremoto, han estado corrientes, y han sido bien necessarios para la curacion de los enfermos; conque puede dezirse en comũ de lo restante de la Ciudad, que son pocas las casas, que no ayan necesitado de grandes reparos, duplicando los gastos la forzosa necesidad de derribar sus dueños lo que estaua molido, sin que tenga computos la Arismetica para la perdida de Censos, Capellanias, y alajas preciosas, que à sepultado la ruina; aunque los Almazenes de ropa han quedado sin recebir daño, ni se à padecido otra perdida en los caudales que la que à estado identificada con la de las casas de la Ciudad, y las de Campo de los Hazendados.

En medio deste fatal destrozo, à sido cosa de admiracion, que la grá Muralla desta Ciudad, no aya sentido, ni la menor injuria del contra tiempo passado; ni otro daño, que el de hauerse suspendido la obra, porque se atendiesse a las interiores de las casas, para que se boluiesen à ellas sus Moradores. Ni à sido solo este el beneficio publico de su acertada fabrica, sino otro mucho mayor en la grande circunvalació de su planta, porque hauiendo ceñido dentro de ella muchas Huertas, y Campos, por la reflexion, y conocida inclinacion de su Exc. à que no se delacomodasen los Vezinos, (aunque creciesen los gastos desta grande Obra, ya que no los costeaba la Real Hazienda, y hauian de ser industrias de su cuydado) han hallado aora todos la comodidad de los Sitios dentro de la Muralla, sin que ayan de estrecharse, aunque re sueluan quitar los altos de todas las casas.

Otra

Otra importancia à fomentado su Exc. para la conseruacion de esta Ciudad, cuya fabrica por ser de adoues esta siempre achacosa del mal de los Temblores, de que adoleze este nueuo Mundo; y asido la nueua inuencion de los tabiques Tolosanos (celoso, y agradecido seruicio q̃ à hecho al Publico el Padre Fr. Pedro Nolasco de la Sagrada Orden de la Merced.) Corre la propuesta, y descripcion de esta obra, inconrastable a los mas violentos Temblores, en vn pequeño Tratado, ilustrado con laminas, que manifiestan su formacion, y explicado, el costo, y beneficio, del qual gozan ya algunos vezinos, que lo han puesto en execucion; y su Exc. està resuelto à fabricar en esta forma en los altos las posadas de la familia.

Para despedirnos del fatal año de 87. pedimos nueua atencion a los distantes, hauiendo de referir vn estraño accidente, en que sin hauerse padecido en la realidad, se viò quanto puede atormentar la imaginacion, la qual puso a esta Ciudad en el vltimo conflicto. No perdian tiempo los zelosos Predicadores en valerse de los rigores de la justicia de Dios, que al presente se padecian, para mouer a todo el Pueblo a verdadera penitencia; aunque el mas feruoroso, quando mas, se alargaba a ponderar, que quando cesassen los Temblores de la tierra, podia Dios seruirse del Mar, del Fuego, y de todos los Elementos juntos, para castigar los Pecadores, comprobandolo cõ sucessos antiguos, y modernos, para que el Santo temor de Dios echasse profundas raizes en todos los coraçones, a tiempo que estaba mouida la Tierra, y se deseaba en esta Ciudad vna grande, y permanente reforma.

La noche, pues, del dia 2. de Diziẽbre, poco despues de las onze, se difundiò en pocos instantes en toda la Ciudad, q̃ el Mar, distante dos leguas por el Puerto del Callao, y mas vezino por otras partes, estaba ya sobre nosotros, para acabar con todos, sin que hasta oy se aya podido averiguar de donde naciò esta voz, ni se aya quedado con el rezelo de que fuesse indiscrecion de algun zelo, ò traza de la malicia, para lograr otros fines; y como estaban todos atemorizados con los sucessos passados, en que el Mar, rompiendo el freno de las orillàs, hauia salido con poderosa fuerza; y se entendian mal, por falta de penetracion, y sobra de congoja, las cominaciones de los Predicadores; cerrando los sentidos al examen de tan grande nouedad, y dexandose llenar, hasta los mas reflexiuos, de los alaridos y confusion del inquieto Pueblo, se puso toda la Ciudad a morir, ò a ganar algunos instantes con la desesperada fuga, para morir mejor, que era el vltimo partido, a que todos se rendian.

La hora, la obscuridad de la noche, las ruinas de las calles, el clamor, la desnudez, por hauerse ya entregado muchos al sueño; vna cõfusion, que no permitia las reflexiones de la duda, y vn miedo pauoro-

so,

so, que se entendia mal con la grauedad; y queria mejorar el nombre, con el de Religion, y desengaño, fueron los ingredientes del mas tragico, y estraño compuesto de lastimas y horrores, que no hallandose en las Historias de los sucessos mas estraños, solo se podra registrar en las Memorias de lo que puede padecer la fantasia co la obscuridad de sus Fantasmas. Huian los mas a ganar los Cerros mas vezinos; caian desmayados otros. Huuo quien se aogaba en la poca agua de vna azequia, que no llegaba a la rodilla; y aun quien braceaba en seco, teniendo por olas furiosas la crecida yerva de algun campo. Vieronse algunos arrojar las llaues de sus arcas, como el mayor peso, que les embarazaba la fuga; muchos la plata, que hallaban mas a mano; y otros tambien, que sin perder la costumbre de abraçarse con sus joyas, parecia que renouaban (aunque sin esta reflexion) los ritos antiguos de estos Naturales, que se enterraban con ellas. No faltò quien muriesse de repente, al empezar a confessar sus culpas. Los abortos, caidas, y golpes fueron en mayor numero. Aumentaban el horror las sangrientas, y poco meditadas penitencias, con que muchos se disponian arrebatadamente para el desquento de sus culpas, creyendo, que ya entraban por las puertas del vltimo Tribunal. En fin bastarà dezir, que en alguna Religion de las mas graues, se recibiò al Señor por Viatico; y que, aun despues de conocido el engaño, en ninguno tuuo que hazer la verguença, porque a todos los escusaba el temor, que fue vniuersal, y aunque con alguna variedad en los efectos (algunos sirvieron los dias siguientes de festiua materia a la conuersacion) se viò en Eclesiasticos, en Ministros, en Nobles, y en Religiosos, sin que aora se haga quenta de los tristes ademanes de las Mugeres; aunque a las Religiosas las detuuo la secreta mano del Señor dentro de sus clausuras, en donde cada vno puede discurrir lo que passaria en este lanze; y solo salieron las de vn Conuento Recoleto algunos passos, que con la misma obscuridad de la noche se boluieron a ella, sin que aya podido contrastar la fuerza de estos afectos naturales, a que cedieron entonces, el credito de su exemplar obseruancia.

La Plaza mayor a donde assistia su Excelencia, era el Teatro de mayor confusion, assi por estar poblada de mucha gente, como por passar por ella otros, que se encomendaban a la fuga. Arrebataban estos a los primeros, y otros querian huir, y se detenian vn poco, ya implorando el fauor de las sagradas Imagenes de nuestra Señora del Rosario, del Pilar, de la Merced, y Desamparados, que tenian desde el dia 20. de Otubre en esta gran Plaza sus Capillas, ya por reconocer la vltima resolucion de su Virrey, en quien sin desairar a la Fè del soberado Patrocinio, que tenian a la vista, porque el miedo obscurecia entonces la razon, creian que hauian de hallar el remedio, renouando la

congo-

congoja el antiguo error de los Mexicanos, los quales hazian jurar à sus Principes, que en tiempo de sus Gouiernos no hauian de alterarse los elementos.

Allabase su Exc. rodeado del numeroso Pueblo en quien verdaderamente se representaba otro Mar, diuidido en furiosas olas, y esperaban todos que diese el primer paso, para seguirlo con precepitada fuga; pero haziendo luzir esta vez sobre todas las demas, su gran constancia, y penetrando los grauissimos daños, que se seguirian en toda la Ciudad si se apartaba de la Plaza, (punto en que ninguno reparaba entonces) se compuso dentro de su Corazon con los varios afectos, que lo combatian, sin darse à partido con el susto, y temor de la vltima fatalidad, que tenian todos por cierta. Despachò à reconocer esta nouedad al Capitá de su Guardia de Caballos Don Ioseph Isidro Lopez, que seguido de vn Soldado, fue y boluio del Puerto del Callao, distante dos leguas en poco mas de vn hora, con vniuersal consuelo; porque llegò hasta pisar la orilla del Mar, y pudo traer la noticia cierta de hauerlo hallado en su centro sin la menor inquietud. Y allandose su Exc. con la seguridad de esta noticia, diuidio por varias partes a los Soldados de su Guardia de Caballos, para que la hiziesen entender à todos, en que se pasò toda la noche, por hallarse ya muchos en los Cerros, y hauerse dilatado como cierta la voz de esta calamidad à las casas de Campo, en distá cia demas de dos leguas, con igual credulidad de los que iban reciuiendo la noticia.

Fue de superior importancia la constante resolucion con que su Exc. sacrificando al bien publico el peligro imaginado de su vida, y deteniendo los inquietos afectos de su casa, y familia, se mantuuo en la Plaza mayor, porque en esta, y en otras vezinas, estaba la mayor parte de los caudales de esta gran Ciudad a la custodia vnica de sus dueños, que los tenian a la vista, en los quales à poca reflexion pudiera hauer hecho grandes robos la malicia, y sin ella, la ferocidad de la gente baja, a qual, como se experimentò en los Terremotos, obscurece lo racional aun en estos grandes trabajos, con las sombras de su insensibilidad. Pero la conseruacion de todo se deuio al grande Espiritu de nuestro Virrey; y se huuieran aprouechado mucho en la Constancia, Fortaleza, y Magnanimidad quantos lo han visto en estos grandes contratiempos, si las virtudes heroicas se aprendieran por exemplares.

Con accidente tan estraño nos despedimos del año 87. y entrando en el de 88. se reconoziò la infelicidad que ocasionan los malos Vezinos, porque en los primeros meses se repitieron algunos Temblores, aunq ligeros, y con mayor intermision. Logrò su Exc, esta breue quietud, aunque con señas ya de mayor serenidad, publicando luego algunos Vandos, encaminados al mejor Gouierno de las cosas presentes.

Mádò desocupar la Plaza mayor por ser el centro de todo el Comercio de la Ciudad. Reformò en la gente popular la profanidad de los trajes, renouando las ordenes antiguas deste Reyno. Puso tassa a los materiales, y jornales para la reedificacion de la Ciudad, por los excesos, conque todos se aprouechauan del tiempo para reparar sus perdidas. Empezò à disponer, que todos los Vezinos boluiesen a las casas, y quando menos, se acomodasen dentro de la Muralla, y poniendo corrientes los Tribunales, boluio esta Republica à su antigua organizacion, hauiendo estado dos meses deslocada.

Por el mes de Febrero llegaron à nuestra Costa Capitana, y Almiranta con otros Nauios, que hauian bajado à socorrer à Panama con plata, y bastimentos, como se dixo. Y allando orden de su Exc. en Manta, para que confiriesen los Cabos como se podria sacar la Artillería del Nauio San Nicolas, que se perdio en la Costa de Atacames (este fue, y no el Nauio San Ioseph, como se dixo al principio de esta Relacion, trocando inadvertidamente los nombres) fue à esta faena la Almiranta, y prosiguio la Capitana hasta el Puerto de Paita para echar en el los auisos de España, como lo executò.

Llegaron estos à Lima en el mismo Mes, aunque el Segundo, que salio de España a 30. de Setiembre de 87. se ceñia aun pliego pequeño de su Magestad, para su Exc. sin caxones, ni cartas de particulares. El primero, que se esperaua con ansias, no hauiendo llegado otro alguno despues que Galeones boluieron à España, à traido las cartas comidas del tiempo con la gran detencion, y molidas, y borradas con la humedad, que reciuieron los caxones, dexando à muchos en seco, y con hambre de las noticias que esperaban de Europa. De la Audiencia de la Plata se auisò despues, que ni los Despachos, y Cedulas de su Magestad, se hauian podido leer, daño que tambien padecieron los caxones, que quedaron en Panama, y se rezela que abra seguido al que pasò al Reyno de Chile. Sin embargo an sido perceptibles en esta Ciudad las noticias de la salud de su Magestad, sus Reales Despachos, y las felizes, y pasmosas Vitorias del Imperio contra la furia Otomana, las quales se han celebrado con grande aclamacion.

Los Meses de Marzo, y Abril, tocando en parte del de Mayo, han sido trabajosos por la epidemia de tercianas malignas de que à muerto considerable numero de gente de todos estados en esta Ciudad; reputanse en dos mil personas, y entre ellas algunas de quenta, y conocido caudal, aunque la mayor mortandad à sido de mugeres. Atribuiose a los rigores del Verano, que en este clima empieza por Henero, y a la poca resistencia de los Toldos, y Ranchos en que han viuido todos, fatigados al mismo tiempo de los accidentes passados. Pero hauiendose mitigado el calor con la entrada del Iuuierno, se experimenta ali-

Vltimamẽte han llegado por Mayo Capitana, y Almiranta al Puer to del Callao con entera felicidad, hauiendo reconocido con gran diligencia el General Don Antonio de Vea toda la Coſta, ſin hauer hallado en ella noticia alguna de Piratas; y como los Franceſes, que dieron ſobre Guayaquil no tienen Embarcacion de porte, y la primera vez q̃ ſe arrimaron a nueſtra Coſta, ſe vieron en tanto aprieto, dando ſobre ellos los Nauios de la Compañia de Mar, ſe han reſuelto los Nauios, que cargan baſtimentos para Panama, a repetir ſus viages a Tierrafirme, como lo eſtan haziendo; y en los Meſes paſſados ha ſido tambien muy frequente el Comercio con el Reyno de Chile, adonde deſpachò ſu Exc. los Situados tan a tiempo, que ya ha recebido la noticia de hauer llegado el de Valdiuia a ſalvamento.

El eſtado en que queda eſta Ciudad, es de mejor ſemblante; porque todos los vezinos ſe han reducido a boluer a ſus caſas, y los pocos que no han hallado haſta aora en donde acomodarſe, eſtan dentro de la Muralla, trabajando todos con gran feruor en la reedificacion de la Ciudad, en la qual ha buelto todo a ſu antigua ordenanza, y quietud. Las Sagradas Imagenes, que deſde 20. de Otubre ſe puſieron en varias Capillas en la Plaza, ſe han reſtituido a los Templos, acomodandolas con la mayor decencia, y culto, que ha ſido poſsible, ſegun la ruina. Y porque la de nueſtra Señora del Roſario, que eſtà en la Plaza mayor, y en ſu Capilla las ſagradas Reliquias de nueſtra Patrona Santa Roſa, es el Simulacro, que ſe venera en Lima con mayor frequencia, y deuociò, ha tolerado eſta, que ſea la vltima ſu reſtitucion (aunque ſerà en breue) porque buelua a ſu propio Trono, y belliſsimo Altar, el qual no recibio daño alguno, reparada ya enteramente la Igleſia de Santo Domingo, en donde tiene ſu Capilla. Y ſin duda ſerà eſte dia de grande ternura, y conſuelo vniuerſal, boluiendo la Sagrada Imagen, tan obſequiada de los Excelentiſsimos Señores Duques de la Palata, que han paſſado eſtos grandes trauajos a ſu viſta, y Patrocinio, y tan adornada de las joyas, y riquiſsimos veſtidos, con que la ha ſeruido la ardiente, y celebrada deuocion de la Señora Doña Elvira de Nauarra, Toralto y Aragon, Hija de ſus Excelencias, q̃ en pocos años de edad puede contar ſiglos de merecimientos, y exemplos, con que à imitacion de ſus Excelentiſsimos Progenitores ha edificado eſta Ciudad.

El eſtado del Reyno ann es de mayor conſuelo, porque no ay parte en el, en donde ſe vean juntas tantas ruinas, como en Lima, ni padece otro accidente, a Dios gracias, que los ordinarios del clima. Y como con los Terremotos paſſados no ſe ha padecido perdida de gente, ù otra nouedad en los Minerales, que ſon los primeros principios, y como manantiales de las felicidades humanas de eſtas dilatadas Prouincias, ſe puede gloriar ſiempre eſta America Meridional entre las varias

Regio-

Regiones de ambos Mundos,de que la misma mano, que la arruina, y castiga,le concediò dentro de su ambito en el Oro, y la Plata aquellos brillantes,y preciosos remedios de las infelicidades temporales, q̃ pueden llamarse quintas essencias de la fortuna.

Pero mas ha hecho al presente la piedad Diuina por el aliuio de estas Prouincias, y merece particular reflexion; porque desde Iunio de 87. y muy singularmente, desde 20. de Otubre hasta los dias corrientes,no se ha padecido,ni aun el susto de que el menor Barco de Piratas se aya visto en toda nuestra Costa: lo qual ha sido efecto clarissimo de la superior Prouidencia,que apartò estos cuidados del Mar,quando ha uia tanto que sufrir, y a que atender en la Tierra. Parece que se va suspendiendo la Pluma,para dezir algo mas,porque tambien influyen en estas detenidas narraciones lo fauorable,como lo aduerso; y es assi, q̃ como noticia feliz no se ha de gastar de vna vez,porque se entretenga mas el gusto de los que la reciben, despidiendose gozosamente con ella esta Relacion de tan varios, y señalados sucessos.

Por vltimos,pues,de Mayo recibiò su Exc.cartas del Reyno de Chile,en que se le auisaba la nouedad,que se confirmò despues con el Correo de Potosi,en que vinieró cartas del Gouernador de Buenosayres, las quales ponian en la noticia de su Exc.que por Enero de este año se hauian apoderado por interpressa, con el beneficio de la noche, tres Piraguas de a veinte Piratas, de vn Nauio de Portugueses, que estaba en el Puerto de Maldonado: y que despues se hauia entendido por los Prisioneros, que largaron, eran de vna Vrca, y otros dos Nauios de porte,que hauian salido del Mar del Sur por el Estrecho; assi por hauerlo confessado ellos mismos,estrañando, y aun negando la ruina, q̃ hizieron los Terremotos en Lima, y les participaban los Prisioneros (si ya no huuiesse sucedido, como ellos dezian, desde Otubre del año antecedente, que era el tiempo que hauian consumido en la salida) como por dar otras señas innegables de hauer estado en este Mar, con la jactancia de los robos de su Pirateria, y demonstracion de las balas de Plata,que hauian fundido en la rota que padecieron sobre Guayaquil. Y aunque de la resolucion con que los buscaban por todas partes los Nauios de la Esquadra de nuestra Señora de Guia, se esparaba vn sucesso mas plausible,en su total destrozo,y castigo, se ha preferido esta alegre noticia, a todos los buenos sucessos, que pudieran prometerse, por la quietud vniuersal de la Costa, y sosiego del Reyno.

Pero porque de la misma Relacion de Buenosayres se colige la infidelidad, que como vicio propio de Piratas se comunicaba a las ponderaciones, que hazian de su riqueza, ha parecido juntar con la mayor puntualidad, que ha sido posible, las partidas de sus robos, que son las siguientes.

Del

Del de Saña se sabe por declaracion de Iuan de Molina, que fue Prisionero de estos Piratas 22. Meses, y se hallò con ellos al repartimiento que hizieron del, en Isla de Lobos, que entrando cò partes iguales 280. Hombres, que eran entonzes, le tocaron acada vno 160. ps. y siete libras de plata labrada, que estimada à 8. ps. el marco, y formada la quenta monta setenta y seis mil ciento y sesenta pesos. 76ℓ160. ps.

El de Guaura, y Guacho segun las noticias mas ciertas de los Vezinos, en quanto hallaron, y en algunos rescates, no pasò de veinte y cinco mil pesos. 25ℓ000. ps.

El de Pisco se puede asegurar con los mismo fundamentos, que no excedio en todo de veinte y ocho mil pesos. 28ℓ000. ps.

El de Cañete se redujo à seis mil pesos. 6ℓ000. ps.

El de Arica se sabe por declaracion de Lorenzo Ameziga prisionero antiguo, que no vio, ni oyo que constase de cantidad alguna de plata fino de los Ornamentos de la Iglesia, y lo mismo se à entẽdido de las relaciones mas veridicas de los mismos interesados

Abonanse para la quenta cinco mil pesos, del rescate del Cura de Sechura, y seis mil, que se apresaron, parte aun Correo, y lo mas aun pasajero, que venia en su compañia embarcado desde Pisco para Lima.

En Guayaquil todo el robo se ciñò al piadoso rescate de veinte mil pesos, que el señor Obispo de Quito, y algunos particulares juntaron con todos los primores de la caridad, que lo ocultò de la noticia de los Superiores, aunque luzio despues el desuelo de que no padeciesen tantos prisioneros las ferozes resoluciones de los Piratas, q̃ en Guaura hauian degollado, por que tardaba el rescate a un Religioso de San Francisco, y à otro Vezino, hombre de caudal, y bastante espiritu. 11ℓ000. ps. 20ℓ000. ps.

Estos han sido quantos robos à hecho el Enemigo en mas de quatro años en la Costa del Perù, los quales suman la cantidad de ciento y sesenta y seis mil ciento y sesenta pesos. 166ℓ160. ps.

No se duda, que aun despues de ajustada esta quenta con las mas apuradas noticias; faltaran en ella algunas cantidades muy cortas, y entre ellas se podran contar; algunas joyas de Saña, que los Piratas por no conocer su valor, dexaron de repartirse en la Isla de Lobos; pero se puede asegurar, que todo esto junto, no puede hazer cantidad considerable, y que ni en el Mar, ni en otra parte de tã dilatada Costa à logrado en quatro años el Enemigo otro beneficio; aunque los gastos, que ha ocasionado a la Real Hazienda en los armamentos de Mar, y Tierra, la perdida de Nauios, y otras Embarcaciones menores, y lo que padecido el Comercio, y

particulares por la retardacion de algunos generos que se nauegan, han sido excesiuos.

Y como no han de confessar los mismos Piratas la dificultad de estas empressas; si en los años en que se han juntado en mayor numero en este Mar (passaron de mil y ducientos, quando esperaron el Real Tesoro, y Comercio, segun las declaraciones de los Prisioneros) han dado tan publicos testimonios de su desesperacion? El Nauio llamado el Tigre sin hauer logrado en año, y quatro meses faccion alguna, se boluio con este desengaño al Mar del Norte, antes que vajase nuestra Armada. El Nauio llamado la Popa dorada con quatro fragatas menores se salio tambien por Filipinas, despues que padecieron todos el destrozo de nuestras Armas, y antes de hauer llegado à Tierra, ni hauer apresado en el Mar otras Embarcaciones, que dos de bastimentos, que salian para Panama, y vna cargada de madera.

El mismo Eduardo Dauis, que se fue antes del suceso de Guayaquil reconociò la triste derrota de andarse ocultando en este Mar, por Islas desiertas, fatigados todos de la hambre y desnudez, hauiendo llegado esta à tal estremo, que en los prisioneros, que hizieron los Franceses, en vnos Barcos de Panama, el despojo que apreciaban mas, eran los zapatos. Y si el robo de Guayaquil se repartiò entre todos, que serian como trecientos y treinta, reuajado el numero de 108. que murieron en su entrada, y los que tambien murieron en la salida, cuyo numero no se sabe ciertamente, que vtilidad pudo ser la de su pirateria?

Podran negar los del Nauio Nuestra Señora de Aranzazu, que no llebaban en todo su tesoro sino catorce mil pesos, hauiendolo confesado repetidas vezes, y ya con sinceridad catolica, su Capitan y los demas Piratas de esta embarcacion que hallaron el castigo en Lima; y murieron: ò Prouidencias de Dios! detestando la Heregia, y con grandes señas de su predestinacion, por la asistencia, y caritatiuos oficios conque los instruieron los Religiosos de la Compañia de I E S V S, con gran consuelo, y estimacion de su Exc. que indultò al Interprete por hauer asistido con feruor, y fidelidad a dichos Religiosos, y se les entregò para que sirua en su Colegio?

Iuntense finalmente con esta corta vtilidad (que siempre lo serà repartida entre todos) las fatigas de cinco años; el destrozo, y peligro de la vltima ruina, en que estuuieron dos vezes; la primera quando se vieron cargados de la Armada en las Islas del Rey, la segunda sobre Guayaquil; los muertos deste mismo reencuentro, y del de Pisco; los sustos que padecieron en Islas Coiba, el es-

carmien-

carmiento de Coquimbo, los garrotes de Lima; y habran de confeſſar lo que dixo con la primera noticia de ſu entrada nueſtro Prudentiſsimo Virrey: *Que ſi ellos ſe venian, tenia firme eſperanza de arruinarlos; pero que ſi los embiaua Dios, ſe ſujetaua deſde luego a los altos fines de ſu Prouidencia.*

Con eſtas noticias ajuſtadas haſta mediado Iunio de 88. eſtà para ſalir el Aviſo, que deſpacha ſu Exc. por Tierra-firme; aunque de la nouedad de los Temblores auisò a ſu Mageſtad por Diziembre del año paſſado de 87. en pliegos ſueltos triplicados, por el Nueuo Reyno, por la Nueua-Eſpaña, y Buenosayres. El Señor le ſirua de mejorar todos los accidentes de que queda conualeciendo eſte Reyno, y de dar muy felizes ſuceſos à toda nueſtra Catolica Monarchia.

14013

VLTIMAS NOTICIAS DEL SVR, Y FELIZES operaciones del Navio San Ioseph, de la Esquadra de N. Señora de Guia contra Piratas.

HAuiendo salido del Puerto del Callao el Aviso para España el dia 29. de Iunio de este Año de 688. con las Noticias que del Sur se an podido remitir al Norte, acaba de llegar vn Propio de Guayaquil, despachado de su Corregidor D. Fernando Ponze de Leon, el qual avisa a su Ex. que acababa de recebir vna Carta de Manta a donde llegò el Varco de vn Navio, que venia del Realejo con la noticia del feliz suceso que el Nauio S. Ioseph, de la Esquadra de N. Señora de Guia, hauìa dado a nuestras Armas con el destroço, y total exterminio de Piratas de este Mar del Sur; y porque con esta Carta llegò otro Pliego del Capitan Dionisio Lopez de Artunduaga, que lo es de dicho Nauio S. Ioseph para los Armadores de esta Esquadra, se han entendido de vna, y otra carta las noticias siguientes.

El Nauio S. Ioseph despues que se apartò por vn recio temporal del de S. Nicolas, y se reparò en el Puerto del Realejo, prosiguio su derrota en busca del Enemigo con diligencia, y animosa aplicacion; y hauiendo entendido que se hauia refugiado en la ensenada de Amapala, entrò en ella el dia 24. de Diziembre del año pasado de 87. y prosiguiendo con la sonda en la mano asta la Ensenada del Tigre, de Maiangela, y Conchagoa, que son tres Islas, ladroneras de la maior assistencia del Enemigo, fue Dios seruido que dio con èl en la del Tigre, la qual es muy trabajosa por los muchos bajos. Salio el Pirata a oponerse con cinco Piraguas, y vn Bergantin, que huyeron luego para dentro del mismo Puerto: y continuò nuestro Nauio en estrecharlos con brabura y aun desesperacion, maltratandolo, y de

sar-

14023

LXIV. A 11. de Setiembre de 1694. le hizo S. Mag.d merced de la Plaza de Fiscal del Sacro, y Supremo Consejo de los Reynos de la Corona de Aragon.

LXV. A de Agosto de 1696. le hizo S. M. merced de 200. Ducados de pension sobre los Obispados de este Reyno, para uno de sus Hijos, el que Don Juan señalasse - se situo sobre el Obisp.do de Teruel.

LXVI. A 2. de Mayo de 1698. le hizo su Mag.d merced de Plaza de Regente del Cons.o Supr.o de Aragon.

LXVII. A 15. de Marzo de 1702. le hizo S. M. merced de Titulo de Marques del Risco, en Aragon, para si y p.a su Casa.

Karpinski
April 1925

B682
L864p
1-SIZE